Montevideo, Martes 26 de Abril de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.933 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

Proyecto de disposiciones para atenuar la crisis de los cambios exteriores

Honorable Consejo:

Es cada día más apremiante para el Consejo la presión de la ansiedad comercial en el sentido de que esta rama del Poder Ejecutivo, que es a la que incumbe tomar medidas de carácter económico y financiero, adopte alguna resolución en armonía con las circunstancias, para resolver la cuestión del cambio con Norte América, que se ha cotizado el sábado último a 152, y con Inglaterra que ya llega a poco más de 39 peniques por cada peso uruguayo.

Considerándose obligado a concurrir a la solución con algún aporte de ideas, quiero someter a estudio del Consejo las medidas que una situación como la presente requiere.

1o. El Estado y los Municipios deben adoptar una política de economías en los grandes gastos; no aumentar, — si no es posible reducir, — los presupuestos porque la inmensa mayoría de los gastos públicos, en todo el país, aunque respondan a los más altos fines morales, son de carácter parasitario en el sentido económico: esto es, se traducen en consumo de riqueza material que no se compensa con producción equivalente.

Como consecuencia de dicha política, es forzoso no escatimar sacrificios para la nivelación de los presupuestos, porque la peor situación para el Estado es la de tener que apelar al crédito cuando el dinero se encarece.

2o. Se debe corregir el exceso de circulación fiduciaria, que no deja de ser nocivo por el hecho de que su cobertura metálica sea lo bastante sólida como garantía de la conversión. Esta parte, que corresponde a las instituciones bancarias, se ejecuta por una retención del crédito procurando restringirlo inexorablemente siempre que se trate de utilizarlo para operaciones de simple especulación.

Inglaterra y Estados Unidos, limitando la circulación fiduciaria y devolviendo la libertad en la acción natural de las leyes económicas, regularizaron sus cambios internacionales en el curso del año 1920.

Llamo la atención sobre este punto porque a él me referiré de nuevo al concretar las medidas que me permito aconsejar al final.

3o. Confío en que el comercio no necesitará el conjuro gubernativo para adoptar las medidas de prudencia que a su vez le tocan; y no lo necesitará porque tanto duramente soporta en estos momentos la consecuencia de la fiebre de imporación, que ha caído en buena parte, — con la falta de salida de los frutos,— el desequilibrio de nuestra balanza de pagos.

Pero en todo caso citaré aquí un ejemplo de cuanto puede influir la actitud bancaria en la reacción saludable, negando crédito, o reduciéndolo discretamente, para importaciones de artículos suntuarios o relativamente superfluos.

4o. El agio de los cambios está sujeto a esa sutilísima susceptibilidad de impresión que acompaña a las cotizaciones públicas y hay por eso siempre un margen apreciable hacia un extremo u otro de lo que debería ser la exacta medida material, si fuera posible graduarla, como se mide la temperatura o la velocidad. Es así que la sola noticia de que se haría oposición a nuevas exportaciones de oro ha hecho bajar de una manera alarmante el valor de 1 moneda nacional, como la había hecho subir la simple medida de permitir a los bancos particulares la exportación de oro.

La medida que voy a proponer tendrá por su solo anuncio la virtud de abatir el alza del dollar y de la libra esterina, pero es necesario no librar el efecto simplemente a lo aleatorio de las circunstancias, sino dictar las medidas ya con un efecto mínimo determinado.

5o. El Banco de la República presenta en sus balances últimos poco más de 55 millones oro para una cantidad más o menos equivalente de emisión mayor circulante.

Hemos llegado a acostumbrarnos por fuerza de un subjetivismo muy corriente a contemplar como cosa sagrada ese caudal metálico y a considerarlo intangible, sin dejar de pensar sin embargo, que su objeto esencial es el responder a la deuda que representan los billetes de emisión mayor que circulan.

Si disminuyeran correlativamente la emisión circulante y el oro en caja, podrían los millones metálicos bajar perfectamente sin que la sanidad monetaria del país experimentara peligros, y antes bien, con el efecto saludable de valorizar la moneda por dos vías concurrentes: la de abatir el cambio externo y la de limitar la circulación fiduciaria.

Además acompañaría esta razón: la de que cuanto menor es la cantidad absoluta de moneda fiduciaria en juego, tanto menor es la necesidad de un alto porcentaje de garantía metálica, porque decrece el promedio de probables demandas de conversión. Es un postulado elemental en economía bancaria.

6o. Creo que con la sintética exposición que antecede, se comprenderá que lo más natural, lógico y científico es decir: "Vamos a disponer que el Banco de la República realice en favor del país una gran obra que está lo más esencialmente en sus fines. Que se resuelva a rescatar una cantidad prudencial de su deuda de billetes, abatiendo sensiblemente el agio de los cambios, saneando y solidificando la situación monetaria y asegurándose una utilidad que puede llegar a permitirle integrar su capital legal en los 25 millones, con lo cual afirmaría más aún el valor del papel.

El procedimiento sería éste:

a) El Banco vendería letras sobre Nueva York, partiendo de un tipo de $ 1.25. Naturalmente, esta operación le da entrada de billetes en caja; pero por cada $ 1.25 que recibe en papel, debe cubrirse con un dollar oro en Nueva York.

b) Embarcará oro en la proporción concordante con sus operaciones de giros internacionales, hasta llegar, como máximo a 15 millones.

c) Para los giros sobre Londres procedería siempre que el cambio excediera de una prima de 25 por ciento.

d) Las letras serán emitidas a comerciantes o industriales, previa comprobación del débito que el interesado trata de saldar.

e) Las utilidades que el Banco de la República obtenga por esta operación se destinarán exclusivamente a integrar su capital.

Como medidas concurrentes se autorizaría al comercio que posea oro para que lo exporte, ya sea directamente o por intermedio de los bancos, tomando cheques de éstos en cambio de la transferencia del permiso para exportar.

8o. Los bancos particulares podrán exportar oro siempre que comprueben ante la Inspección respectiva que la operación responde a cubrir compromisos externos.

Dando por sentado que el Banco de la República exporte los quince millones de oro, será desde luego a condición de haber hecho ingresar a sus cajas $ 18 millones 750.000 de emisión mayor, de manera que las partidas del activo y del pasivo guardarán la correlación de equilibrio en que actualmente se hallan. Puede decirse de otro modo: que si hoy el porcentaje de oro para responder a los compromisos exigibles es de 60 o|o — continuará siendo más o menos el mismo, con un encaje de cuarenta millones oro que le quedarían y una circulación de billetes que bajaría a unos treinta y seis millones y medio, — con margen legal para mayor cantidad, según lo exijan las necesidades del medio.

Esta demostración no es más que un ejemplo general, porque en los hechos no ha de ser estrictamente ese fenómeno el que se produzca; gran parte de los pagos de los giros que el comercio compre al Banco de la República, por virtud de esta operación se cancelarán con cheques contra fondos propios en ese u otros bancos, o contra créditos en descubierto en el mismo banco; pero el efecto final es siempre el mismo: disminución del pasivo exigible o aumento del activo disponible, todo lo cual se traduce en mantener el equilibrio del porcentual metálico de garantía en relación a la emisión mayor y los compromisos a la mayor y los compromisos exigibles a la vista.

Entiendo también que el Consejo deberá iniciar alguna acción encaminada a patrocinar la exportación de los productos de ganadería, siguiendo las fórmulas que otros gobiernos han puesto en práctica. Hoy el gobierno Británico, por ejemplo, pone en juego todos sus recursos oficiales, sus Ministros Diplomáticos y sus Cónsules para vender las lanas de Australia y demás dominios.

No soy partidario de nuevos créditos a Gobiernos extranjeros para la adquisición de frutos por los inevitables inconvenientes que trae el concederlos a unos y no a los otros. Pero, sería de opinión que se concediera un crédito a un sindicato nacional, representante directo de los productores, para que exploraran diversos mercados procurando la venta en las mejores condiciones posibles.

El sindicato sería patrocinado por el Estado bajo todas formas: con crédito bancario; con los transportes nacionales a fletes reducidos; con largos plazos para el pago de los derechos de aduana, que se liquidarían por el producto obtenido en la venta. Se pondrá el personal diplomático y consular al servicio de este propósito.

Tales son lo más brevemente concretadas las ideas que me sugiere el grave problema económico y las entrego como humilde tributo al estudio de las soluciones que se buscan.

Montevideo, Abril 25 de 1921.
Firmado: Pedro Cosio.

Nuestros yacimientos de carbón

Intensificación de los trabajos

La solución del problema del combustible propio es de una importancia excepcional en toda nación que aspire al desarrollo intensivo de sus industrias y al logro de una potencialidad económica que le asegure el mínimun posible de tributación extranjera. La explotación de las riquezas naturales y el incremento de todas las actividades manufacteras, se hallan en gran parte subordinadas a la solución de aquel problema de vital importancia para un país.

Entre nosotros se ha prestado escasa atención a este trascendental asunto, no obstante las comprobaciones hechas oficial y privadamente de la existencia de yacimientos de carbón y de petróleo en la ozna nordeste de la República. El ejemplo de nuestros vecinos del norte que han sabido sacar positivos rendimientos de la explotación de las cuencas carboníferas de Río Grande del Sur, apenas si tuvo la virtud de servirnos de débil estímulo para abordar, hace algunos años el estudio del terreno que en nuestro territorio debía de ser necesariamente, la continuación de las zonas permo-carboníferas descubiertas y explotadas ya en aquel Estado limítrofe.

Ese estudio dió por resultado que se llegara a comprobar que las cuencas hulleras que se inician en la región de Bagé, se extienden hacia el sud y penetran en nuestro país hasta la altura del Cerro de las Cuencas en el Departamento de Cerro Largo. Se iniciaron luego las perforaciones tendientes al descubrimiento del mineral combustible; y se llegó a la conclusión científica de que existen en aquellos parajes depósitos de un carbón análogo al que ha sido aprovechado industrialmente en el Brasil.

Mas tarde dos Institutos científicos acometieron la difícil tarea de llevar a cabo perforaciones sistematizadas observando así el procedimiento establecido para localizar los yacimientos extendidos a lo largo de la zona indicada a fin de intensificar los trabajos de explotación en la parte del subsuelo que mas abundante mineral encierre. Al mismo tiempo ciertas empresas particulares consagraban esfuerzos laudables al descubrimiento de minas de carbón y de petróleo obteniendo algunos resultados favorables como en el caso -de que ya se ha ocupado este diario- que se relaciona con el descubrimiento y utilización de los esquistos bituminosos provenientes de las minas de Cerro-Largo.

Hae pocos meses -a fines del año pasado - se dictó una ley creando una Comisión especial encargada del estudio del terreno permo-carbonífero del país

Esta Comisión -que se halla integrada por reputados técnicos ha entrado ahora en un período de fecunda actividad habiéndose trasladado en estos días al departamento de Cerro Largo a iniciar los estudios previos a las perforaciones, que deben realizarse en primer término, en el citado departamento.

El primer campamento de trabajo se instalará en la Cañada de los Burros donde empresas particulares han efectuado sondajes con el resultado de haber encontrado carbón a la profundidad de 128 y 146 metros. Después se proponen los técnicos recorrer otras zonas del país donde se supone o se tiene la seguridad de que existen yacimientos de aquél mineral a fin de investigar la naturaleza de los terrenos y estudiar la planimetría y altimetría de los parajes. Los departamentos indicados para estas investigaciones - además del de Cerro Largo a que ya nos hemos referido - son Treinta y Tres, Durazno, Rivera, Tacuarembó, Salto y Artigas.

La enumeración de estos antecedentes demuestra que si bien han transcurrido muchos años sin que se prestara la debida atención a una obra de tanto interés nacional como es el de la búsqueda y exploración de los yacimientos de minerales combustibles existentes en el país en estos últimos tiempos se ha notado una benéfica reacción en tal sentido tanto en lo que se relaciona con la iniciativa privada como en lo que respecta a la gestión de los Poderes Públicos.

La sanción de la ley de 22 de Octubre de 1920 -a que ya hemos hecho referencia- implica una intervención práctica y eficaz del Estado en la magna obra de desentrañar las riquezas minerales del país, a fin de hacerlas valer en beneficio de su economía y de sus industrias. Si la forma en que se sigue dando cumplimiento a esa ley, continua siempre en armonía de actividades con el impulso entusiasta que ahora se ha dado a los primeros trabajos relizados, mucho será sin duda lo que ganará el país, en el sentido del aprovechamiento de sus riquezas naturales inexplotadas y será mucho tambien, lo que adelante, por ende, en el camino de su desenvolvimiento industrial y de su independencia económica.

Peste bovina

Reunión deayer en el Consejo Naciona

Tuvo lugar ayer en la sede del Consejo, la anunciada reunión provocada por el Ministro de Insdrustrias con el fin de que el Consejo oyera directamente las opiniones de los representantes de las instituciones rurales y del comercio.

Asistieron todos los Consejeros, los Ministros de Relaciones Exteriores y Guerra, el Ministro Caviglia; el ingeniero Arteaga Pte. de la Federación Rural; el Sr. Orozco, de la Asociación Rural; Sr. Venancio Flores, de la Sociedad N. de Fomento Rural; el Sr. Shau, Pte. de la Cámara de Comercio; el Director de Aduanas; el Director de la Policía Sanitaria animal.

Habló el Sr. Caviglia y explicó el objeto de la reunión, que era conocer las opiniones sobre medidas a adoptar en defensa de la ganadería nacional.

El Sr. Orozco manifestó que entendía que el cierre de puertos para las procedencias del Brasil debía ser absoluto.

El Director de Aduanas, expuso la tesis de que no debía cerrarse la puerta a las operaciones de tránsito de tasajo y carne conjelada que proceda de las inmediaciones de la frontera, sobre todo mientras la peste bovina esté reducida al Estado de San Pablo, de donde nos separan tres Estados de extensos territorios: Roí Grande, Santa Catalina y Paraná.

Habló de la importancia del tránsito, etc.

El señor Arteaga dijo que mientras no se haya probado técnicamente que el microbio de la peste bovina no puede trasmitir se en el tasajo y en la carne non gelada, debía prohibirse la introducción de tales productos como de todos.

El doctor Muñoz Ximénez, Director de de la Policía Sanitaria animal contestó que de lo que se trata no es de probar si el microbio de la peste bovina pue de o no vivir en el tasajo, etc., sino de establecer qué inconvenientes puede haber en que se permita el pasaje de esos productos por nuestro territorio cuando procede de zonas de Río Grande, inmediatas a la frontera; donde se faenan animales sanos, y que serían sujetos a un control de veterinarios nacionales. Manifestó que no se piensa permitir la introducción de esos productos si proceden de San Pablo, sino cuando sean de Río Grande, próximos a nuestra frontera.

El Sr. Shaw, en nombre de la Cámara de Comercio, declaró qe ésta unánimemente opinaba que debía cerrarse el tráfico a toda operación con el Brasil, por que los intereses representados por el tránsito de tasajo, etc., eran nimios al lado de lo que representa para el país su ganadería.

El Sr. Flores argumentó en el mismo sentido y se manifestó radicalmente opuesto a toda tolerancia sue podría representar un peligro de trasmisión del contagio. Hizo notar la facilidad con que las epizootías se propagan recordando que en nuestro propio país, a pesar de la acción de un personal especial de policía sanitaria, la tristeza se va extendiendo por todas las zonas de la República.

El Ministro de Guerra expuso en nombre del Presidente de la República que el ejército estaba pronto a ejercer la policía de la frontera y que en caso que así se determinara, se deberá confiar la acción exclusiva a las fuerzas de línea, que responderían de la eficacia de su vijilancia.

Mucho más se discutió, pero la síntesis de las opiniones de las instituciones consultadas es la de que debe cortarse en absoluto el tráfico con el Brasil

Informaciones diversas

Con el objeto de difundir entre los hacendaos el conocimiento de ciertas reglamentaciones sanitarias en vigencia, la sección correspondiente de la Inspeción de Policía Sanitaria Animal, ha gestionado y otbenido de las empresas ferroviarias la fijación, en lugar visible y con carácter permanente en todas las estaciones de ferrocarril, de las reglamentaciones que rigen, relativas a la extirpación de la garrapata, tristeza y sarna, así como sobre exposiciones y remates ferias. Para el efecto antedicho, han sido enviados los ejemplares necesarios de las expresadas reglamntaciones para proceder a su debida colocación.

La renuncia del Dr. Frugoni

Ha presentado renuncia de su banca de diputado por Montevideo, a la que fué llevado por la agrupación socialista, el doctor Emilio Frugoni.

Los términos de esa renuncia son muy concretos y significan que ella tiene carácter de indeclinable.

Dado tal carácter corresponde concer al primer suplente de la lista que lo es el señor Alfredo Caramella quien según parece, se encuentra en igual disposición que el doctor Frugoni, por lo que habría que convocar al segundo suplente señor José María Bagurro, que al igual que los citados no ocupan la banca.

En tales casos, deberá ingresar a la Cámara un suplente de la lista más votada que es la batllista, correspondiente al doctor Félix Etchevest el que suplantará al doctor Esteban Toscano de la misma filiación, que acaba de ser electo senador por Treinta y Tres.

En tal virtud, el suplente batllista que se incorporaría a la Cámara es el señor Exequiel Garzón (hijo).

Sin embargo, según hemos podido oir en los corrillos parlamentarios se trata de formar ambiente para que no sea aceptada la renuncia del doctor Frugoni ya que si bien ella es una consecuencia de las escisiones del Partido Socialista, hay muchos de los elementos del mismo, que responden a las ideas sustentadas por el hasta hace poco "leader" de dicha agrupación.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

Renuncia del Dr. Frugoni — Las tarifas tranviarias — Exportación de lanas, cueros, etc. — El aforo de los artículos de tienda y mercería —

Ayer se reunió la Cámara de Representantes. Presidió el Dr. José F. Arias.

Abierto el acta, se dió cuenta de los asuntos entrados.

RENUCIA DEL DR. FRUGONI

También se dió cuenta de que el Dr. Emilio Frugoni, presentaba renuncia del cargo de Representante por Montevideo, la que se destinó a la Comisón de Asuntos Internos.

LAS TARIFAS TRANVIARIAS

Acto continuo, el Dr. Arias, refiriéndose a algunas censuras que le han dirigido los diarios por haber colocado en primer término en la orden del día el asunto de las tarifas tranviarias, hizo presente que esa preferencia se debía a haberla resuelto la Cámara en su sesión del 8 de este mes.

Después de algún debate quedó resuelto considerar el asunto en la sesión del 4 de Mayo próximo.

EXPORTACION DE LANAS Y CUEROS

Por moción del Dr. Ximénez se entró a tratar el proyecto que establece menos aforos en los derechos de exportación a las lanas y cueros vacunos y lanares.

Este proyecto fué sancionado como lo propusiera la Comisión de Hacienda.

ARTICULOS DE TIENDA Y MERCERIA

Por último se sancionó sin enmiendas el proyecto que reforma las partidas 2.703 a 2.708 inclusive, del arancel aduanero, correspondientes a los artículos de tienda y mercería.

El acto no fué para más.

CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores, se reune hoy a las 16 horas, para informarse de los asunos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Proyecto de Ley sobre viviendas para empleados públicos y de empresas particulares;

Proyecto de Ley que modifica el Presupuesto General de Gastos (Ley de Emergencia).

Fomento de la industria forestal

PROYECTO LEGISLATIVO

En la sesión de ayer de la Cámara de Representantes, los diputados señores Lorenzo Carnelli, Pedro García Palma y Ricardo Paseyro, presentaron un proyecto por cuyo artículo 1.o, se prohibe la exportación de leña y productos derivados en todo el territorio de la República.

Se establece además, que todo propietario de monte podrá explotar para la obtención de madera o cualquier otro producto derivado previo permiso de la autoridad municipal competente. Por cada hectárea de monte a cortar, el propietario abonará un impuesto de diez pesos. Asimismo, se obligará a plantar y a asegurar la población forestal de una superficie igual, por lo menos, a la mitad de la extensión del monte explotado.

Todo propietario o mandatario de campo está obligado a plantar y conservar por lo menos, dos árboles por hectárea.

Para qué sirve un índice

La Redacción de la revista mensual que corresponde a uno de nuestros Ministerios, ha distribuido entre los suscriptores un índice alfabético, para el tomo de 1920 que, como todos los índices tiene, naturalmente, por objeto — facilitar la búsqueda del asunto que en determinado momento se necesita conocr.

Pero este índice es relativamente original, con tendencias modernistas, de esas tendencias que propenden a mejorarnos la vida rodeándola cada vez de más complicaciones y trabas.

No es cualquier lego quien se entiende con este índice, como lo vamos a ver.

En los permisos de aduana para toda operación hay que llenar varios requisitos. Una resolución del Consejo en 1920 agregó alguna condición más a la presentación de tales documentos. ¿Cómo buscarían Vds. esa resolución? — Por la palabra "permisos", "trámites", de aduana; "resoluciones" Aduaneras?—Acierten con lo que dice el índice: "*El artículo*" — y sigue — 192 del reglamento de Aduana.

Quiere después referirse el indice al mensaje en que se habla del déficit. Por qué letra creen ustedes que hallaran el asunto?

Por la L. — En efecto, el índice dice: "*La situación*" — del tesoro, etc. Y por la misma letra se encuentran estos enunciados: "*Las operaciones*" sobre giros bancarios: "*La importación*" de automóviles.

Esto de usar la letra inicial del artículo en vez de la del sustantivo que le rige es muy interesante, y hay que convenir en que no tiene más inconveniente que el exigir la lectura de todó el índice, — o, más seguro, de todo el libro, — para hallar lo que se busca.

—

La invención no es nueva. Conociamos el caso por un cuento de um estudiante brasilero enviado desde la frontera, — pueblo de Quaraby, — a Porto Alegre a estudiar. A su regreso el muchacho quiso explotar la ingenua ignorancia de sus padres, haciéndoles creer que había aprendido a escribir por un sistema modernisimo.

Un día el padre le dice que le escribiera una carta a un amigo de San Eugenio, — del otro lado del río. — anunciándole que le enviaba tres racimos de uvas por intermedio de su compadre Juan Fernández, un botero de la localidad.

El muchacho toma un papel de carta y escribe: L. T. N. — coloca esto bajo un sobre y lo manda a su destino.

El obsequiado, que también estaba ajeno a tales adelantos en el sistema de escribir, cruzó el río, fuése a visitar al amigo y a pedirle explicaciones acerca del geroglífico. El amigo, muy orgulloso del saber de su hijo, le llama para que descifre.

Entao, o senhor nao conhece o novo sistema dos indices?... Ta bom!—Vou-lhe dizer: As tres letras sao os indices das seguintes phrases:

"La vao.

"Tres cachos de uva.

"Na canoa do compadre Joao Fernandes.

. . . .

Como ustedes ven es el mismisimo sistema del indice adoptado en la revista oficial de que dejo hecho mérito. Lo que prueba nuestra admirable adaptación a todos los adelantos del mundo.

Old Chap.

El homenaje a la memoria de D. Dermidio De-María

Coronas colocadas por los periodistas

Ayer de mañana a las diez, se sealizó en el cementerio del Buceo, el homenaje recordatorio de los periodistas metropolitanos, en memoria del maestro de los periodistas, doctor Fénix, en conmemoración del primer aniversario de su muerte. A la hora aludida, llegaron a aquella necrópolis varios autos conduciendo coronas y a numerosos colegas que se adherían al sentido acto.

Fué una ceremonia sencilla, tal como era el espíritu de nuestro viejo Fénix. Entre los concurrentes recordamos a los señores Dermidio De María, González de Quintana, Vitale D'Amico, Montaldo De León, Deffeminis, Da Costa, Piria, Mazo, Dallegri, Noya, Darritchón, Castagna, Bozzo, Aldasoro, Quijano, De Camilli, etc.

Frente a la tumba del llorado maestro

Reapertura de las panaderías

SOLUCION DEL CONFLICTO

El Centro de Propietarios de Panaderías ha resuelto reabrir éstas hoy. El conflicto, pues, puede darse por terminado. Una delegación del citado Centro, visitó ayer de mañana a varios miembros del Consejo Nacional de Administración, presentando una fórmula deque permitiría realizar el trabajo de las 3 de la mañana, con jornadas de 8 horas, con turnos de 4 y 4 de descanso. Los consejeros prometieron estudiar el asunto y acceder a lo solicitado siempre que fuera posible.

En consecuencia, los propietarios de panaderías, efectuaron ayer de tarde una asamblea, resolviendo dar por terminado el cierre y reabrir hoy sus establecimietos.

Jubilados y pensionistas

El Consejo Administrativo de la Asociación en sesión del sábado 23 resolvió publicar la nota del doctor Pablo De María, Consejo Nacional de Administración y Asociación de Empleados Civiles de la Nación.

La Presidencia hizo dar lectura de los nombres de un crecido número de Jubilados que se habían incorporado al registro de socios y se resolvió hacer saber a todos los Jubilados y Pensionados que existen listas para asociarse, en la Escribanía del señor Mayada y Vega, Misiones 1325, en la casa del señor Estades, Isla de Flores 1356, en la del señor Cary, Minas 1691 y en la calle 18 de Julio 122[illegible].

Union Industrial Uruguaya

CENTROS DE EMPRESARIOS DE OBRAS

En el día de mañana miércoles 27 de abril a las 6 p. m. se reunirá en su local social, la Comisión Directiva del Centro de Empresarios de Obras, compuesta por los señores: Ingeniero Juan José de Arteaga, Ingeniero Salvador Ferrer Zubiría, ingeniero Augusto Guerra Romero, arquitecto Luis Durán Veiga, arquitecto Américo Maini, arquitecto Quinto Bonomi y señor Carlos A. Gomensoro; debiéndose considerar importantes asuntos.

MILITARES

VISITA DE CORTESIA

El Ministro de la Guerra y Marina General Buquet, acompañado del Gefe del Gabinete Militar Capitán de Navío Federico García Martinez, se trasladó ayer abordo del Crucero "Southampton" para retribuir la visita que le hiciera el Gefe y oficiales de la división naval inglesa de estación en nuestro puerto.

EL CAPITAN VASQUEZ

El Capitan de Corbeta Dn. Antonio Vasquez, nombrado Capitan del Puerto de Salto se ausentó ayer, con aquel destino, después de celebrar una entrevista con el Ministro de la Guerra.

Consejo N. de Administración

SESION DE AYER

Se dió cuenta de los asuntos entrados qe eran: a) Mensaje de la Presidencia sobre un crédito de $ 50.000 para cumplir dos anualidades del tributo de nuestro país a los gastos de la Liga de las Naciones; b) El Consejo de Minas comunica existencia de la garrapata y dice que ha sido trasmitida por animales de la Tablada; c) El de Maldonado consulta si puede o no crear un impuesto de extracción de piedra y arena; d) El Consejero Cosio presenta un proyecto de disposiciones para atenuar la situación de los cambios.

GASTOS DE ADUANA

Ocupó la presidencia el doctor Campisteguy porque el señor Batlle tenía que discutir en varios asuntos.

Empezó por el primero de la relación: un refuerzo de gastos de Aduanas. Se le ha hecho saber que no todos los jefes de División cuidan el gasto de útiles. En una de las Of. de Aduana el jefe dispuso dar una pluma por semana a cada empleado. Uno de éstos fué a otra de las Divisiones y volvió muy risueño exhibiendo una caja de plumas que había obtenido con toda facilidad.

Pide se requiera una explicación al jefe de la Of. de Utiles de Aduana sobre la forma en que se invierten.

El doctor Areco recuerda que es notorio que el actual jefe de la Of. de Utiles obtuvo desde su ingreso a la repartición grandes economías.

El señor Cosio a su vez dijo que en la Aduana es donde más se controlan los gastos porque los rubros son administrados por el Consejo Consultivo, compuesto por los jefes de División y presidido por el Director. Dijo que los rubros son insuficientes por la suba del carbón, de los alquileres y de todos los artículos en general, así como por el costo de las reparaciones en edificios y elementos de navegación.

Propuso que se aprobara el refuerzo proyectado sin perjuicio del informe solicitado por el señor Batlle. Así se hizo.

EL QUIMICO PASTORI

Se hizo un paréntesis a la discusión para considerar un pedido del Ministerio de Industrias dando un cargo honorario al señor Pastori para estudiar las curtiembres en Europa. El señor Pastori es químico industrial egresado de nuestro instituto y se propone ampliar sus estudios en Europa. Dijo el señor Batlle que fué un aventajado estudiante. Se le nombró "ad honorem".

AUSENTISMO

Rompió el fuego sobre aplicación del impuesto al ausentismo el señor Batlle, a propósito del caso de los Molinos Harineros del Uruguay. Dijo que estas empresas extranjeras vienen al país a extraer grandes ganancias que las exportan y disfrutan en el extranjero y de consiguiente había que aplicarles el doble impuesto. Hay excepciones. — agregó, — pero en general lo que sucede es eso. Recordó que estando en París le informaron de buena fuente que de la Argentina llegaban cien millones anuales para residentes en Europa.

El doctor Vázquez Acevedo cree que la letra de la ley es clara y que les corresponde pagar, pero entiende como el fiscal informante del asunto que debería modificarse la ley no aplicándoles el impuesto así como se exoneró a la empresa Liebig.

El señor Cosio, autor de la resolución del caso citado, explica las razones que tuvo para resolverla. Creyó inspirarse en el espíritu de la ley que exoneraba a los frigoríficos y otras empresas establecidas en virtud de concesión. Cree que es ilógico atraer al país capitales por medio de alicientes determinados y después de un tiempo, cuando ya se han arraigado, duplicarles los impuestos porque no residen sus dueños aquí. En la mayor parte de los casos esos capitales son anónimos: sus dueños son varios centenares de ahorristas que han suscripto unas acciones. No es posible hacerlos venir a vivir en el país.

Agrega que muchas de esas empresas obtienen ganancias produciendo a la vez ganancias al país, dando salida a sus productos; llenando una misión que los hijos del país no son capaces de cumplir. Los hacendados del Norte, por ejemplo, han clamado por un frigorífico para dar salida más económica a sus productos. Pero no han sido capaces de hacerlo. Ahora Liebig se propone llenar ese vacío, y los hacendados tienen gran esperanza en el establecimiento.

Los molinos harineros en cuestión contribuyen a abrir mercados a nuestras harinas, a darles salida, y con ello concurren a valorizar el trigo a favor del agricultor.

El doctor Areco dijo que no: que concurren a hacerlo competencia en el país a los molinos nacionales.

Se resolvió que paguen el doble impuesto.

Le tocó el turno al F. C. Central y el señor Batlle demostró con la discusión del asunto en la Cámara que debe pagar también doble contribución.

Despachos

BANCO AGRICOLA GANADERO

Se le negó el pedido de crédito por los derechos de Aduana de la lana exportada.

REPARACIONES DE URGENCIA

Se autorizaron los del resguardo.

CAJA DE JUBILACIONES

De eligió nuevamente presidente de la Caja de Jubilaciones de empleados de servicios públicos al señor Serrato.

LA PROPUESTA RAYMONDO

Se aceptó la propuesta de este señor para las obras de mobiliario de la Dirección de Impuestos Directos.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Acéptase la renuncia presentada por el Sub-Jefe de la Sección Valores de la Dirección Gral. de Impuesto Directo, Sr. Héctor Ipata, nombrándose en su reemplazo al Sub-Gefe de la Sección Patentes D. José Pérez.

JUBILACIONES Y PENSIONES

Por el Ministerio de Hacienda se declaran los siguientes jubilados: Francisco Albarenque y Criseldo Peña y pensionistas a las señoras Ceferina Pereyra de Lorenzo y Cornelia Perdigón de Sora.

CANJE DE TITULOS

Se resolvió favorablemente a la gestión de don Agustín Cardoso para que se le autorice a canjear la cantidad de $ 17.376 con 96 de la Deuda Amortizable de 2a. Serie por el equivalente que corresponda en títulos de la

Deuda de Conversión y Obras Públicas de 1918.

EXPENDIO DE BEBIDAS

Por intermedio del Ministerio de Hacienda el Consejo de Administración elevó al Cuerpo Legislativo un mensaje y proyecto de ley cuya parte dipositiva trascribimos:

PROYECTO DE LEY. — ARTICULO 1o. — Concédese un plazo hasta el 17 de Enero de 1922 al Sr. Percy Bridal para el expendio de bebidas alcohólicas destiladas en los coches-restaurants de los ferrocariles del Este y Central del Uruguay, de acuerdo con las disposiciones de las leyes de Patentes de Giro en vigencia.

REFUERZOS DE RUBROS

Se autorizó a la Dirección General de Aduanas para reforzar los rubros de su presupuesto "Utiles de Oficina de Receptorías" y "Refacciones etc." con las sumas de $ 1.200 y $ 2.400 respectivamente.

Salario mínimo

Observaciones de los industriales

(CONTINUACION)

SERVICIOS DE CAFES

Me es grato acusar recibo de la circular que el centro que Vd. tan dignamente preside acaba de pasar a sus asociados, para aunar opiniones sobre el importante proyecto de salario mínimo que se estudia actualmente en nuestro Parlamento; y al hacerlo así, aprovecho la oportunidad de emitir mi humilde opinión de acuerdo con los deseos de esa Directiva.

Entiendo que el proyecto de Salario Mínimo tal como lo expresa el ejemplar que Vd. se ha dignado remitirme, es un adelanto y un bienestar para una parte de la clase trabajadora ya que, un 40 ojo por lo menos de ella no gana lo suficiente para la subsistencia, pues no es un misterio para nadie que forman legión los que no tienen mas remuneración que su trabajo diario de un peso diez o un peso veinte, cantidad irrisoria para hacer frente al costo actual de la vida, trayendo como consecuencia el desarrollo alarmante actualmente de la tuberculosis.

Pero entiendo también que el proyecto adjunto adolece de vicios o defectos que es necesario anulizar y aclarar, sinó queremos convertir esa ley buena, beneficiosa y justa en una montaña de odios y discordias entre patrones y obreros o empleados.

Creo necesario analizar las condiciones especiales en que se encuentran los personajes de algunos gremios como por ejemplo el de Cafés y Hoteles y que el texto de la ley no aclara por ejemplo: Tengo en mi casa un personal de 14 empleados a quienes pago actualmente la suma de $ 20.00 mensuales sin casa ni comida; estos empleados consumen por concepto de consumación para sí, (comprendido café con leche, etc.) la suma de $ 7.00 a $ 8.00 mensuales que no les cobro,— lo que hace, que muchos de ellos no paguen pensión, más un beneficio que oscila entre $ 1.50 y $ 2.00 diarios por concepto de propina. Ahora bien, de acuerdo con lo que expresa el proyecto en el Art. 30 debo abonar al personal $ 40.00 mensuales en vez de $ 20.00 teniendo ellos los mismos beneficios que anteriormente tenian, lo que equivale a $ 40.00 por sueldo, $ 8.00 por consumación que no cobro, más $ 60 o $ 70 por propina lo que dá $ 118.00 o $ 120.00.

De modo que teniendo mi casa un presupuesto de $ 378.00 debo elevarlo a $ 560.00 colocándome así en la situación de tener que liquidar mi casa, dado que no es posible elevar al doble el precio de los artículos que expendo.

El artículo 31 Inciso A y B podría remediar en algo la situación, pero sería para nuestros clientes de muy mal gusto ser atendidos por un personal anciano o enfermo.

Creo pues que a no ser que el legislador coloque a nuestro personal en la categoría de "domésticos" Art. 31 Inciso C. nos veremos en la necesidad de clausurar nuestras casas.

Entiendo que para llevar a efecto el Salario Mínimo en gremios que como el nuestro están lejos de equipararse al obrero, es necesario un estudio especial por una comisión de empleados y patrones sino queremos, que lo que pudo ser de beneficio para los primeros se convierta en su perjuicio.

No olvidemos que el legislador al legislar para la comunidad, y especialmente para cuestiones sociales sólo lo hace sobre la faz teórica, porque desconoce por completo su faz práctica dado el ambiente en que actúan, vayamos pues en su ayuda de acuerdo patrones y empleados y habremos hecho obra buena.

Sin otro particular saluda a Vd. atte.

FABRICAS DE GALLETITAS

Acusa recibo de su atta. nota 13 del corriente y acompaño a la presente el formulario que se me ha dirigido a objeto de consignar el salario máximo ymínimo que pago actualmente a los operarios de mi establecimiento industrial.

Debo agregar que el salario de 115 pesos mensuales que me informa el formulario adjunto, corresponde a un único operario cuyas funciones son las de un mecánico; quien tiene por consecuencia a su cargo la parte que se relaciona con maquinaría del establecimiento. Se trata de un técnico en el asunto y como tal es la remuneración que percibe.

Otros salarios que abono y que oscilan entre 40, 50, 60, y 65 pesos mensuales corresponden al personal superior cuyas tareas son varias y atañen en primer término a lo concerniente a la fabricación, haciendo muchos años que están en la casa donde se han formado y cuyo ingreso ha sido de simples aprendices. Estos tienen ademas asignada una habilitación que la perciben anualmente, de la que participa también el mecánico anteriormente aludido.

Otros salarios menores corresponden al personal inferior, compuesto en su mayoría de muchachos que desempeñan trabajos de muy mediana importancia.

Mi opinión es decididamente contraria al proyecto de salario mínimo. Estos, ademas son elevados y entiendo que la tasa se quiere fijar es entraproducente. El resultado que aparejará será el de encarecer más aun la vida por el costo aun mayor de los artículos, y en momentos que más preciso sería nivelarla. Por otra parte, advierto en el una tendencia a perjudicar al obrero mismo, y digo esto por que se ocuparán los buenos solamente y no aquellos que les falten condiciones, cuya tolerancia desaparecerá al convertirse en ley el proyecto y no tendrán finalmente cabida en ninguna parte.

Saluda a Ud. muy atte.

NOTA. — Como dato ampliatorio de la exposición precedente debo decir que el 80 ojo de las ganacias que obtiene la se reparte en forma de habilitación entre los empleados y el personal obrero del estabecimiento.

A la U. Industrial Uruguaya (Cámara de Industrias)

Contestando a la atta. circular de esa Cámara fecha 13 del corriente y para los efectos de esta exposición diere lugar me es grato detallar a continuación los precios máximos y mínimos que abono en mi establecimiento:

OBREROS

Mayores de 18 años de edad, máximo $ 2.00, mínimo 1,20.
Menores de 18 años de edad, máximo $ 1.20 mínimo 0,60.

OBRERAS

Mayores de 18 años de edad, ma
Menores de 18 años de edad máximo $ 0.65 mínimo 0.50.

Cuando se trata de personal que está a sueldo mensual, les Pago la misma relación arriba indicada, y tomando el mes por 25 días de labor.

OBSERVACIONES

Refiriéndome al proyecto de ley que quiere establecer en esta Ciudad un salario mnimo, lo considero de efectos contraproducentes para los obreros cuyos intereses quieren tutelar, estando de antemano el salario a pagar, marcado, resultaría que los "regulares aptos y menos aptos", que por desgracia son muchos en nuestro medioambiente, no hallarán quien los quiera ocupar, viniendo por lo tanto una selección de los mejores por su físico y por su moral, desde que por esta ley, igual habría que pagar a unos que a otros aún contra sus merecimientos.

Mi opinión personal es que aún cuando sea convertida en ley el proyecto referido, en nada mejorará la situación de mis obreros, pues que ellos en su gran mayoría, ganan ahora tanto como en el se menciona.

TALLERES DE CALZADO

Cúmpleme comunicar a Vd. que después de haber leído detenidamente el proyecto de salario mínimo que tuvo la gentileza de remitirme voy a emitir mi opinón a ese respecto.

Tengo entendido que existe la imperiosa necesidad de que la remuneracón que perciba el obrero sea equitativa para poder cubrir las necesidades de la vida, bien elevadas por cierto, en la actualidad, e inspirado en el mismo criterio con que sostengo lo dicho con respecto al proletariado, es que protesto enérgicamente por que se legisla solo y exclusivamente para ellos sin tener jamás una palabra para nosotros, los pequeños industriales, que en la evolución actual no somos más que simples obreros con menos libertad y más responsabilidad que el asalariado que fuimos y somos los que hemos recibido con más frecuencia los fuertes golpes del acerado látigo de la crisis mundial que vamos atravesando.

Hace varios años ya que venimos tolerando leyes y más leyes de mejoras obreras, careciendo de fondo en su totalidad, pues sus autores no persiguen otro fin que el efecto agradable que ellas producen en el campo de los trabajadores, y asegurar su clientela electoral único fin que los guía a tales resoluciones.

Yo tengo la seguridad dado el elevado concepto que me merece el Sr. Presidente que sabrá interpretar la veracidad de mis afirmaciones, pues no son mis protestas.

No hace aún mucho tiempo nos vimos obligados a soportar el horario de ocho horas; más arde impuestos a la pensión a la vejez; y como si estos no fuera suficiente aún existe en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, con probalidades de convertirse en ley, proyectos como los de accidentes de trabajo y jubilación, sacando a nosotros, casi exclusivamente, los recursos necesarios para obtener fondos para la realización de dichas obras.

Según mi opinión todas estas reformas expuestas no tendrán más alcance que obstaculizar la marcha bastante lenta de nuestra anémica industria que al fin optará por permanecer en la más completa inercia viendonos entonces en el vergonzoso cuadro de tener que estar supeditados al extranjero, hasta para los más insignificantes artículos.

Ahora pasaré a dar mi opinión con respecto al salario mínimo. Yo creo firmemente que el autor de este proyecto ha legislado para nuestro país con el mismo espíritu que lo hubiera hecho para la Gran Rusia; y eso puede ser admisible pues creo que debe existir la conveniencia de adaptarse almbiente de nuestra organización social.

(Continuará)

POLICIA

COLAZOS DE UN HOMICIDIO

La sección Embarcaderos de la Policía de Investigaciones, remitió a la cárcel a Basilio Torada a "El Dorado", y Alejo Machín, quienes están complicados en el homicidio de que fué víctima Jesús Piali, hecho que es del dominio público.

Los dos detenidos fueron remitidos a la justicia.

EL COMISARIO COPPOLA

Se ha notado una mejoría en el estado del comisario de la 1a. sección, señor Agulles Coppola, quien sufrió la fractura de una pierna a causa de un accidente.

Dicha lesión aleja al referido funcionario de su oficina por el término dedos meses.

"ENCANASTADO" POR 59 CANASTOS

Juan Rubio, se introducía diariamente en el puesto de Luis Fanallini, establecido en el Mercado del Puerto, y le sustraía canastos para luego negociarlos.

Denunciado el hecho a la Policía de Investigaciones, Rubio fué detenido por la sección Delitos contra la Propiedad, y remitidos a la cárcel.

Los canastos robados, ascienden a 59.

BRAZO FRACTURADO

Frente al número 2411 de la Av. San Martín, el vagón 57 de La Comercial, número 40, guiado por Nieto Dodel, arrolló al menor de 17 años, Manuel García, causándole la fractura del brazo izquierdo.

El paciente fué conducido en una ambulancia al Hospital Maciel.

Intervino la 1ra. que detuvo al conductor.

ACCIDENTE

Bernardo Justo, uruguayo, soltero y de 41 años de edad que trabajaba en la zapatería de la calle Isla de Flores y Paraguay sufrió una herida en la mano derecha, mientras afilaba una herramienta.

Fué atendido por la Asistencia Pública, que lo condujo a su domicilio, calle Minas [illegible].

¡A LAS 9 HORAS!

La seccional número 20a., comunicó a la Jefatura, a las 6 y 45 de la tarde, de que a las 9 y 30 de la mañana se había lesionado el pié derecho con una vagoneta, el obrero Florencio Morales, que trabajaba en el horno de ladrillos de Méndez y Cía.

Como se ve, la rapidez informativa no tiene precio.

ANCIANA LESIONADA

En la calle Agraciada y Carmen Castro, fué a subir a un tranvía de La Comercial, recorrido 44, la señora María C. Vidéane, italiana, viuda y de 65 años en el preciso momento que el guarda, Fablo Izquierdo, daba la orden de toque para que el coche se pusiera en movimiento.

A consecuencia de esto la anciana cayó sobre el pavimento sufriendo lesiones en la cabeza y en el cuerpo.

La víctima fué curada por la Asistencia Pública, que la condujo a su domicilio.

El guarda, fué detenido, por la seccional número 20, y sometido a la justicia.

El incitamin

El médico dinamarqués profesor Fischer, publica en una revista profesional de Copenhague un artículo anunciando que ha descubierto un nuevo fluido, que denomina "incitamin", el cual suprime el dolor en las heridas y es un poderoso desinfectante. En cincuenta casos que ha sometido a ese tratamiento, obtuvo resultados completos. Muchos entusiastas del "incitamin" aseguran que el descubrimiento producirá una revolución en el mundo científico, por sus efectos eficaces en el tratamiento de las heridas, especialmente en las causadas por el cáncer.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

La Administración de EL SIGLO ruega a los señores suscriptores quieran excusarnos por algunas deficiencias en nuestros servicios informativos.

En los momentos precisos en que realizábamos esfuerzos por mejorar el diario, - como lo habrán notado los suscriptores, - hemos tenido que afrontar una huelga injusta. Esta es la causa por la cual no podemos por algunos dias completar nuestros servicios, por las naturales dificultades de una reconstitución total de los elementos de talleres.

TEATROS

SOLIS —

Vuelve el conjunto de la señora Plana a representar esta noche la hermosa comedia de Benavente "La losa de los sueños", obra ésta que irá precedida de el drama de Linares Rivas "La Garra" que por última vez será representada por esta compañía.

Mañana estreno de la comedia "Las sacrificadas", segunda obra del concurso organizado por un colega de la tarde.

URQUIZA —

"El cabo Scamione" reprisado anoche con todo éxito, se repite hoy en 3a. seción, después "Del Olimpo a los Andes" y "Mustafá".

El jueves estreno de "Morriña, morriña mía..."

ARTIGAS —

"Barranca abajo", el hermoso drama de Sánchez vuelve al cartel de este teatro, después del entremés "Con los nueve".

ROYAL —

Esta noche debuta "La rueda infernal", número éste de grandes emociones y que llamará la atención.

SAIZ de la MATA y BACKAUSS

En el vapor "Infanta Isabel" llegado el domingo, han venido el famoso concertista de guitarra Saiz de la Mata, y el gran pianista Backauss, que la empresa Quesada ha contratado para dar una serie de conciertos en el Río de la Plata. Los referidos artistas siguieron viaje en el mismo vapor para Buenos Aires de donde, una vez terminada su misión, vendrán a Montevideo.

También en el "Infanta Isabel", llegó el domingo y tuvo la deferencia de visitar nuestra casa, el conocido empresario teatral, don Emilio Losada, quien como es sabido organizará la temporada a realizarse en Buenos Aires por la compañía de Narcisin.

Lleva el señor Losada consigo las obras del concurso realizado para el precoz artista. El señor Losada se encuentra en una plena actividad.

Ha visitado Londres y París. La primera de estas capitales, nos dice, constituye hoy el centro de todas las actividades artísticas. Su estada en el Río de la Plata será breve, pues debe regresar a Madrid, donde actualmente construye un gran teatro en uno de los parajes más céntricos de esa capital, teatro que estará terminado para el próximo mes de Agosto.

UNA GALANTERIA DE LOS ESPOSOS GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA—

Los señores Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero, han ofrecido gratis su teatro de Cervantes en Buenos Aires a Kubelik.

No sabemos si este acepta o no.

¿UNA CONTRALTO NOTABLE —

Escribe un diario de la Habana: "Puede decirse en verdad que Miss Mytle Leonard es una de las pocas contraltos que se han oído en la Habana. Muchas se creen y titulan contraltos, pero en realidad son mezzo-sopranos. La voz de Miss Leonard sin ser de timbre masculino es notable no sólo por su belleza sino por la calidad y extensión, particularmente en el registro grave.

La prensa francesa opina sobre las consecuencias de la conferencia franco-inglesa

PARIS, 25— Los diarios consideran que el hecho capital de las conversaciones entre el Primer Ministro, Mr. Briand, y su colega de Inglaterra, Mr. Lloyd George, es el acuerdo en principio para el empleo de nuevas saniones y la concordancia de vistas de Francia e Inglaterra, especialmente sobre el deseo de dejar amplio a Estados Unidos en las deliberaciones de los Aliados.

'Petot Parisien' chee en la orientacion inglesa hacia la estrecha asociación con Francia.

ld Tos ootra oseiotdxni rdilu

Todos los diarios insisten en la atmósfera de sinceridad cordial en que se desarrolló la conversación, y en las afirmacines de Mr. Lloy George de no escatimar ningún esfuerzo para mantener la unidad de puntos de vista y de acción con Francia.

'Le Matin' dice que Mr. Lloyd George comprendió muy bien que la ocupación del Ruhr no es sinó un medio y que el único fin perseguido por Francia es Alemania se desarme; Mr. Lloyd George sabe desde ahora por las exposiciones firmes y moderadas de Mr. Briand y el notable informe del Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Berthelot, que si se encara la ocupación de Hamburgo, es porque Alemania recalcitrante se entrega de nuevo a las peores agitaciones patrioteras y hay que tomar verdaderas garantías.

"Echo de París" considera que se han realizado verdaderos progresos.

'Le Gaulois' se declara convencido de que está cercana una solución y que si Alemania trata todavía de faltar a sus compromisos, Inglaterra y Estados Unidos no vacilarían más en dejar a Francia tomar las garantías indispensables y su seguridad.

El órgano comunista 'Journal du Peuple' escribe lo siguiente: El grave malestar económico se deriva de la poca diligencia de Alemania para pagar. Es indudable que Alemania victoriosa nos hubiese hecho pagar y que su mano de hierro hubiese caído pesadamente sobre nosotros para [illegible] Los tratados de Brest-Litovsk y de Bucarest nos permiten darnos cuenta de lo que nos hubiera esperado.

BRIAND EN PARIS

PARIS, 25 — El primer Ministro, Mr. Briand deregreso de Londres, llegó a París a las 18.20.

LAS NUEVAS PROPOSICIONES ALEMANAS

BERLIN, 25 — Segun informaciones de los círculos autorizados gubernamentales, las nuevas proposiciones alemanas ofre[illegible] en un periodo de 30 a con el pago de 200.000 millones 42 años.

En esas proposiciones no se hase mención de que los alemanes se hagan cargo de a deuda Aliada hacia Estados Unidos, pero se ofrece como garantía la participación de los Aliados en las industrias alemanas.

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

Paris, 25 — El Consejo Superior de Guerra se reunió a las 15 horas en el Palacio del Elíseos, bajo la presidencia del Presidente de la República, Mr. Millerand.

EXIGENCIAS DE LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS,25 — A raíz de la negativa de Alemania a transferir el encaje de oro del Reichsbank o Coblenza, la Colmisión de Reparaciones exige la entrega antes del 30 de Abril de la suma de 1.000 millones de marcos oro.

ESPAÑA

MADRID, 25. —La prensa aconseja prudencia al mismo tiempo que energía para mantener nuestros derechos sobre Tánger, donde ayer una manifestación de la colonia española protestó contra la confiscación por las autoridades marroquíes de una almadraba española causando indignación entre los españoles de Tánger, quienes pidieron la intervención militar, si bien el Gobierno quitó importancia a los hechos, desmintiendo el envío de tropas o el desembarco de marinos.

Se confía que se solucionará el incidente de manera satisfactoria, en concordia basada en las afectuosas relaciones existentes entre las potencias interesadas.

El Ministro de Estado, marqués de Lema, visitó al Soberano y le informó respecto a esa cuestión. El Consejo de Gabinete que se celebrará esta noche tratará la cuestión de Tánger.

A bordo del "Infanta Isabel"

Distinguidas personalidades - Los profesores Rey Pastor y Posada

El domingo atracó al hangar 3 el transatlántico español "Infanta Isabel" en viaje desde Barcelona y escala. En la dársena, mucho público esperaba el arribo de la hermosa nave, que traía a su bordo muchas y conocidas personalidades del arte, de las ciencias y la sociedad rio platense.

Entre ellas, merecen destacarse el ilustre matemático Rey Pastor, tan conocido en nuestro círculos intelectuales, y el distinguido profesor de la Universidad de Oviedo, don Adolfo Posada, que fuera nuestro huésped hace una decena de años y cuya palabra, magistral y sabia, le conquistara tantas simpatías y tan intelectual aprecio.

Los viajeros, que tuvieron una travesía felicísima, fueron saludados en nuestro puerto por una delegación de la Sociedad Cultural española que preside el Sr. Manuel Senra.

Siguieron viaje en el día para Buenos Aires, donde tienen programada una serie de conferencias. Lugo harán una visita más detenida a esta capital, donde se les brindará la acogida a que sus prestigios le dan pleno derecho.

Con el mismo destino que los profesores hispanos citados vienen los concertistas Saiz de la Mata y Backaus, el Sr. Christophersen, el conocido empresario teatral Sr. Losada y otras personas de especial bilidad.

El pianista Backaus y el guitarrista Sainz de la Maza

Los profesores Posada y Rey Pastor con algunos miembros de la colectividad española que fueron a recibirlos

Declaraciones de Lloyd George en los Comunes

LONDRES, 25 — En la Cámara de los Comunes, el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, respodniendo a diversas preguntas, declaró que en el curso de las conversaciones de Lympne, el Primer Ministro de Francia, Mr. Briand, prometió suministrar al Gobierno Británico dntro de uno o dos días nuevas informaciones detalladas en lo concerniente a la naturaleza de los planes y proposiciones francesas.

Mr. Lloy George añadió: No hemos recibido todavía las nuevas proposiciones alemanas y si no son satisfactorias el Gobierno apoyará las proposiciones de Francia en la próxima conferencia, para la ocupación de las regiones carboneras de Westfalia.

El Primer Ministro agregó que si fueran encaradas nuevas medidas de coerción, ello será comunicado a la Cámara antes de obrar.

ESTADO FINANCIERO DE LA GRAN BRETAÑA

LONDRES, 25 — En la Cámara de los Comunes, el Ministro de Finanzas, Mr. Chamberlain, depositó el presupuesto y pasa revista a la situación financiera.

Dice que las entradas totales del último ejercicio se elevan a 1.425.900.000 libras esterlinas.

El excedente de las entradas sobre los gastos es de 230.530.000.

La deuda interior es reducida de 128 millones de libras esterlinas y la deuda flotante, d 37 millones.

La deuda exterior alcanzaba el 31 de Marzo a 1.161.560.000.

Los gastos totales previstos para el ejercicio 1921-1922 se elevan 974 millones, siendo valuadas las entradas en 1.058.150.000 libras esterlinas.

ITALIA

GRAVE INCIDENTE EN BOLZANO

ROMA, 25 — Informan de Bolzano que con motivo del incidente ocurido ayer y a raíz del cual resultaron un muerto y varios heridos, el Gobierno ordenó una investigación muy severa y tomó disposiciones para evitar la repetición de esos incidentes tan deplorables.

De Flume anuncian que con motivo de las elecciones de miembros de la Asamblea Constituyente reina enorme animación.

LA AGITACION ELECTORAL

ROMA, 25 — En toda Italia reinó gran actividad durante el día de ayer con motivo de la propaganda electoral que realizan los partidos.

Se pronunciaron numerosos discursos, reinando completo orden en todas partes.

En Nápoles los constitucionales presentan dos listas, una de los demócratas-progresistas y otra de los demócratas-liberales.

En Bari se constituyó un bloc dirigido por el señor Salandra.

En Salermo los constitucionales presentan dos listas, la de los social-demócratas y de los liberales demócratas.

De Milán anuncian que la Confederación General del Trabajo eligió su Consejo Directivo. Los electores comunistas se abstuvieron de votar.

El directorio del Partido Fascista publica un manifiesto reclamando muy rígida dsciplina a sus correligionarios so pena de expulsión inmediata del partido.

Dicho manifiesto señala la intervención en las manifestaciones de los fascistas de elementos adversarios que tratan de provocar desórdenes.

PARTIDOS QUE PRESENTAN LISTAS ELECTORALES

ROMA, 25 (Havas). — A las 16 horas venció el plazo para la presentación de las listas electorales.

En la mayoría de las circunscripciones presentaron sus listas el bloc constitucional y los partidos popular, socialista y comunista.

En algunas circunscripciones meridionales, donde los socialistas y comunistas no presentaron listas por tener pocas probabilidades de éxito, cada una de las fracciones del Partido Liberal presentó su lista propia.

En Roma presentaron listas el bloc nacional, el Partido Popular, los republicanos los socialistas y los comunistas.

Un buen martillazo

ATENCION AGRICULTORES

Los activos martilleros señores Pérez & Sosa, han sido comisionados por el señor Juan Antonio Mela, para proceder al remate de 1173 hectáreas de campo ubicado en la misma Estación Santa Catalina, Dptto. de Soriano.

Esta fración de campo será dividida en lotes, de 30, 40, 50 y hasta 100 hectáreas, para que puedan ser adquiridas por los pequeños capitalistas y agricultores. además se darán grandes facilidades en el pago.

Los interesados en más informes pueden dirigirse a los rematadores en San José, calle 18 de Julio No. 586.

Vida Social

Señorita Liliana Susviela Favaro

POR ESO...

Yo siento una alegría
que me hace bendecir
la divina nobleza
del dolor de vivir;
porque voy por la senda
desconsoladamente,
en pos de un imposible
fantástico y ardiente;
porque busco en las cosas
atómicas y ocultas
el dolor infinito
de las razas sepultas;
porque voy indagando
los efluvios sutiles
de las rosas que saben
de cansancios seniles;
porque mi alma borrosa
enmarca el universo
cuando siente los fieros
aletazos del verso;
porque aprendí las quejas
de todo cuanto existe...
(por eso soy humilde,
y, sobre todo, triste...)
Por todas esas cosas
yo debo bendecir
la divina nobleza
del dolor de vivir.

Eduardo Vasco G.

Como ya lo hemos anunciado, se vienen realiazndo en esta prestigiosa asociación de arte, los ensayos del gran concierto que tenemos en perspectiva. Neustro público afecto y conocedor de la música de seleción se complacerá de leer el programa que tan aceratadamente ha sido confeccionado por el competente maestro Corea Luna, y que oír áen dicha audición que se realizará a fines del mes de Mayo. Las obras a cargo de la masa coral, serán las siguientes:

Palestrina, Missa Brevis; Rameau, Altariatua; Mozart, Ave verum; Mozart, a) Lacrymosa, b) Sanctus; (del Requiem); Chausson, Chant Funébre; aSint-Saëns, Marche heroïque.

Con motivo de haebr terminado la carrera de química industrial, los jóvenes Abosl Amaro y J. Pasión, un grupo de amigos les ofrecieron una comida íntima.

Hay gran interés en los círculos sociales y artísticos por el recital de canto que dará la Sta. Luisa Valdez bajo el patrocinio de la Coral. Los prestigios de esta renombrada cantante, la selección del programa y la significación que siempre tienen los actos que auspicia la Coral, aseguran que esta próxima audición va a ser toda una nota de arte.

Para principios del próximo eaño, anuncia su llegada a Montevideo, nuestro representante diplomático en España señor acompañado de su señora Ro- Benjamin Fernandez y Medina za Carril.

a Lnota social del dai de hoy, la la constituyó la boda de la Sta. Maraí Teresa aSnguinetti García aLgos, una de las figuras femeninas de más realc ene este escenario mundano, con el caballero Gustavo Vilaró Seubio, a quien rodean toda clase de prestigios. El acto religoso se verificó de tarde en la Iglesia de Lourdes, ante numrosa y distinguida concurrencia.

A fines del año en curso es esperado de Paris nurestro Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Dr. Juan Carlos Blanco.

Despues de una larga temporada pasada en la estacia de Jadea en Casupa, han regresado ayer, las señoritas Ercilia Sheppard y María Angélica Requena.

Después de haber pasado unos días en la Captal vecina, regresó el señor Juan Gango Fernández, desde aquí seguirá en breve viaje al Brasil donde reside.

Ha vuelto de Pirapólis el señor Horace U. Jones, que pasó allí una corta temporada.

Regresaron de Colonia Suiza el señor Arturo Gomez, su esposa Eloisa Harley y sus niños.

Regresó a La Paz, la señorita Sofía Montaldo Ponce de León, que pasó aquí una temporada.

Partió para Rocha donde permanecerá algún tiempo el joven Juan José Carvaajl.

Para Buenos Aires se ausentó la señorita María Elena Gutiérrez Mendoza.

En breve parten para los Estados Unidos con el fin de proseguir sus estudios, los jóvenes Ramis Cortés y Conrado Saco.

El hogar de los esposos Albanell Conde Morelli, se visto favorecido con una nena que llevará el nombrede Emma.

Despues de un mes de estada en el mismo punto regresaron la señora Julia Castellanos de Saccarelo y su hija Sofía.

Cuadros de teatro

La aparición de los primeros fríos coincide siempre con las representaciones teatrales de toda clase y cantidad, sin faltar, nunca la ópera baraia en idioma extranjero, con música y todo. Se anuncia el otoño, pues ópera en puerta. Y quieras que no quieras tenemos que dirigirnos todas las noches al 18 de Julio para tributar ovaciones calurosas a los artistas que vienen a cantarnos en un idioma que entendemos a medias, las mismas cosas que podríamos escuchar en la lengua de nuestros mayores. De nuestros mayores ratos de alegría, porque el teatro atrae y encanta, como si eternamente acabásemos de salir de la primera enseñanza.

En estas *tournées*, como decía y dice un popular senador de la mayoría, uno de los mayores alicientes es el personal femenino. ¿Que hay coristas hermosas? Pues nos declaramos todos diccionarios interinos, y a traducir todo lo que digan. ¿Que son feas? Pues ya pueden cantar hasta para el carnero, que, para nosotros Brum!

El idioma es lo de menos; la belleza es lo demás... demás está el decirlo!

Es claro que muchas veces no entendemos por qué un tenor se cabrea ó por qué una contralto se tira del pelo; mas para estos casos está el recurrir a un amigo o simplemente al vecino de localidad.

—Ha dicho *vendetta*; por lo visto, es que ese *bajo* tan alto tiene mala cabeza y es un tirano para esa señora gorda, que canta como una gallineta.

—No, dispense usted; yo creo que la del mal genio es ella. ¿No ha visto usted que al entrar ha largado un puntapié al baritono y de paso ha lucido unas medias más caladas que si las hubiera caido encima un chaparrón?

—Me figuré que era una costumbre italiana.

De este modo, siguen muchas personas el curso de la representación y hasta lo pierden al final, como los estudiantes desaplicados, lo cual no obsta para que, momentos después, entren en "La Americana", diciendo:

—Vengo de la ópera en el 18 de Julio.

—¿Qué tal?

—Admirable. Hay allí una tiple cómica que hace reir al mismísimo Don Pepe.

Y resulta que han representado una de las obras más tristes del repertorio. Traviata por lo menos.

En todas las funciones hay siempre entre los espectadores alguno que quiere demostrar su conocimiento en el idioma en cuestión, y no cesa de hablar alto para que le oigan los demás.

—¡Eso está bien! Bonita nota... Muy bien fiiada!... Tiene pulmones de changador.

Este espectador en cuestión es objeto de la curiosidad general, y de la admiración de muchos, sobre todo del sexo femenino, que creen ver en él un *attaché* de embajada, o, por lo menos, un niño de buena familia que ha viajado más que la maleta de un embajador ruso.

—¿Te has fijado en ese joven rubio que está con la cabeza vuelta? Debe de ser italiano, porque entiende de todo lo que dice.

—Tal vez sea cocinero o manisero.

—¡Mujer, qué cosas tienes! Se vé que es muchacho muy fino; fíjate en la onda que le hace el pelo sobre la frente y en la forma que tiene de rascarse un oido con el meñique. Parece Mezzerita!

Tan pronto como el joven nota la admiración de que es objeto, redobla su exhibición, se agita como si le estuvieran haciendo cosquillas y levanta cada vez más la voz.

—¡Silencio! —dice un señor malhumorado. No necesitamos intérpretes.

—Le advierto a usted que no es por deseo de incomodarle sino que espontáneamente me sale el italiano que tengo dentro.

Esta explicación suavisa algo la asperaza del vecino, que le pregunta:

—¿Usted conoce este idioma?

—Como si fuese mi padre.

—Será usted, tal vez, de Florencia ó de Nápoles.

—Del pueblo del Tala, departamento de Canelones; pero puede decirse que soy como de Venecia.

—¿Ha habitado allí?

—No he ido nunca, pero conozco perfectamente las lunas de Venecia, el plano completo de la ciudad, y podría decirle a usted el número de labrillos que tiene el Puente de los Suspiros y hasta la cantidad de góndolas que existen en sus canales.

¡Oh, gran Dio, come e bella questa citá!

Aquella frase, soltada así como al desgaire, acaba de convencer al espectador, que invita al joven lingüístico a fumar un cigarrillo en el entreacto, y concluye por presentarle a la familia.

—Mi amigo... ¿Cómo es el nombre de usted?

—Atendoro Baldecino para servirle.

Este nombre le suena a poético a la hija del espectador, y no puede menos de decir:

—¿Atendoro? ¿Tal vez se llamarían así los antiguos trovadores de Italia?

—Tengo motivos para sospecharlo. Desde luego, un capitán famoso que sirvió a las órdenes de Otelo o el moro de Venecia, se llamaba Atendori, que viene a ser mi nombre en italiano. Tuvo un fin desastroso.

—¿Tal vez murió en desafío por una dama?

—No, de un garrotazo que le dió el feroz Otelo porque una noche jugando con él al baccarat hizo tres nueves seguidos.

Aquella erudición acaba de anonadar a la familia sencilla, y, al terminar la representación se ofrecen mútuamente las cosas.

—Crisanto Sanchopancesta, empleado en el Ministerio de Obras Privadas.

—Atendoro Baldecino veterinario, el año que viene.

—¿Cómo? ¿No está usted en el Ministerio de Industrias siquiera?

Esto amortigua un tanto la ilusión de la joven; pero en aquel momento el recuerdo del capitán veneciano acude a su mente y dirige una plácida sonrisa al joven ilustrado.

Después, ¿quién sabe? Aquello puede ser el principio de una pasión, y la compañía de ópera italiana ha sido la chispa que ha inflamado dos corazones.

¡Son una gran cosa estas representaciones líricas completamente extranjeras!

Y sinó que lo diga el amigo Barbagelata que es el dueño del teatro.

ECOS DEL TURF

La reunión del Domingo en Maroñas

La lluvia restó concurrencit y entusiasmo a la reunión del domingo cuya prueba "clou" el clasico Uruguay correspondió a Pripool. Puestos los competidores a las órdnes del starter, Cara Dura dificultó la partida y una vez ordenada ésta Passe par Tout apareció en la punta siendo enseguida sustituído por Melbourne Boy, quedando en segundo término el hijo de Maroñas y en tercero Pripool. Al perfilar el codo Passe por Tout volvinó a puntear, pero entonces cargó Pripool para hacer suya la prueba después de luchar breves momentos con Passe por Tout. Este terminó segundo precediendo a Mukungo, tercero. Cuarto, Charlador.

PRIMERA CARRERA

Laurel se posesionó de la vanguardia, perseguido primero por Petain, Traube y Liberal II, y después del disco delos mil por este último quien se apareó al leader al volcar el codo para pasar a la punta e el derecho final y clasificarse ganador después de tener que contener el avance de Traube que finalizó segundo, abriéndose al extremo de tener que cruzar la meta junto al kiosko de la sentencia. Tercero fué Pares Dobles delant de Petain, cuarto.

Premio Gravina, 1500 metros

1 Liberal II 55 k., Volta y Marmolina del stud Los Látigos, E. Rodríguez	1279	625
2 Traube 53, M. Tapia	45	47
3 Pares Dobles 55, H. Sormani	21	37
4 Petain, 55|53, J. R. Montero	121	108
Laurel 55, A. Batista	169	151
Turbador 55, F. Gómez	40	37
Almafuerte 55, N. Castro	40	60
Marquise 53|51, Y. Leguizamón	17	24
Total	1732	1089

Dividendos: de Liberal II $ 2.40 y $ 2.25; Traube 5.55; Pares Dobles, $ 6.50.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'33" 2|5.
Retirados: Bonet Rouge, Polo y No tiene nombre.
Entraineur: E. Rodríguez.

SEGUNDA CARRERA

La Carabela se impuso de extremo. Kerensky y Farabutto la hostiliazron al principio y en los tramos finales el hijo de Reuss trató de quebrar a la puntera, lo que no logró, como tampoco Penúltimo quien avanzó con relativo empuje para terminar segundo quitando este puesto a Penúltimo sobre la misma raya. Cuarta Acida.

Premio Wapper, 1600 metros

1 La Carabela 54 k., por Pearl River y Colombia, del stud F. Milia, A. Batista	671	365
3 Penúltimo 56|54, Y. Leguizamón	1446	729
3 Kerensky 56|54, J. Pérez	463	250
4 Aida 48|44, J. Varela	65	51
Mafarca 50|46, C. Ibarra (con La Carabela)		
Guaso 53|49, F. Martínez	168	123
Farabutto 50|46, H. P. Cía	43	36
Total	2856	1554

Retirados: Hirondean, Maorí, Dengo.
Dividendos: La Carabela, $ 7.50 y 2.75; Penúltimo, $ 2.35.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'37" 4|5.
Entraineur: F. Milia.

TERCERA CARRERA

Ordenada la marcha Carillán se posesionó del puesto de peligro corriendo detrás de él en una misma linea, primero Gallieni y Pictorial y después Quico y Lazy Boy. Al perfilar el primer codo Gallieni pasó a la punta y en esta cruzó la metaimponca dose fácilmente. Quico, mediante una atropellada en la recta de los palcos se ubicó segunda dlante de Carillán, tercer. Cuarto Lazy Boy.

Premio Vanyvan, 1900 metros

1 Gallieni ex Lavalleja por Flores y Lealtad, del stud Sans Gene, J. R. Montero	1016	349
2 Quico 52|50, Y. Leguizamón	710	317
3 Carrillón 52, A. tista	622	346
4 Lazy Boy 44|46 3|4 P. C. Moreno	561	254
Pictorial 5|47, F. Martínez	291	167
Total	3200	1433

Retirados: Vigilant.
Dividendos: Gallieni, $ 5.55 y 3.70; Quico, 3.85.
Ganada por varios cuerpos.
Tiempo: 1' 57" 3|5.
Entraineur: R. Lois.

CUARTA CARRERA

Puesto el reducido lote en movimiento, Travieso hizo el tren perseguido por Marocco detrás de quien se ubicó Benz cerrando la marcha. En este orden siguió la carrera hasta entrar en el derecho de los palcos donde Marocco avanzó sobre el leade logrando dominarlo sobre la misma raya. Tercero y último Benz.

Premio Lottery, 2400 metros

1 Marocco 56 k., por Your Majesty y Lookingglass del stud Don Arturo, N. Castro	1107
2 Travieso 49|45, H. P. Cía	748
3 Benz 57, M. Tapia	230
Total	2185

Retirados: Gazeón.
Dividendos: de Marocco, pesos 3.45.
Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 2'32" 4|5.
Entraineur: L. Ferarós.

QUINTA CARRERA

Passe par Tout apareció en el frente en el que fué sustituído por Melbourne Boy a los trscientos metros, corriendo en segundo lugar el hijo de Maroñas, tielante de Pripool. Al entrar en la recta, el pensionista de Queiroz asumió el comando del lote, pero no pudo contener el avance de Pripool que se adjudicó la carera. Tercero Mukungo precediendo a Charlador, cuarto.

Premio Uruguay, 1300 metros

1 Pripool 54 k., por The Whirpool y Primicia, del stud Charrúa, F. Gómez	556	485
2 Passe par Tour 54, H. Sormani	630	283
3 Mukungo 54, A. Pérez	607	300
4 Charlador54, P. C. Moreno	412	158
Melbourne Boy 54, J. J. Dolán (con Pripool)		
Luchador 54, A. Batista	329	215
Cara Dura 54, N. Castro	652	232
Fluído 54, M. Tapia	121	73
Total	2607	1846

Retirados: Sedán, Apache, Obolo, Blondette.
Dividendos: Pripool, $ 7.40 y $3.75; Passe par Tourt, $ 5.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'20" 4|5.
Entraineur: J. Casella.

SEXTA CARRERA

Iniciada la marcha picó Kolosal al frente siendo luego en éste reemplazado por Zebir corriendo Kolosal en segunod término dedo final avanzó Hirondeau para lante de Vigilant. Perfilado el codo imponerse escoltado por Zebir, Vigilant y Tengo Miedo.

Premio Duc de Berry, 2000 metros

1 Hirondean 53|51, por Dusty Miller e Hirundia, del stud Fraternidad, M. Tapia	553	355
2 Maorí 49|47, Y. Leguizamón	134	75
3 Vigilant 53, M. Tapia	1835	708
4 Tengo Miedo 51, A. Batista	281	135
Kolosal 53|49, M. Martínez	241	81
Zebir 47|43, C. M. Ibarra	329	142
Total	3699	1565

Retirados: Lazy Boy., Panam, Playera.
Dividendos: Hirondean, $ 7.55 y 4.50; Maorí, 13.90.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpo.
Tiempo: 2'5" 4|5.
Entraineur: J. M. Galarza.

SEPTIMA CARRERA

Levantadas las cintas punteó La Cloche seguida por Samaritain y Salónica. En la recta final avanzó Samaritain para ganar la carrera después de contener la carga de Salónica, segunda. Usura desalojó a La Cloche, del tercer lugar.

Premio Gacho, 1100 metros

1 Samaritain 52 k., por San Pascual y Sal y Canela, del stud 6 de Febrero, A. Pérez	1110	299
2 Salónica 50, F. Gómez	253	98
3 Usura 50, A. Batista	908	337
4 La Cloche 50, E. Rodríguez	1013	240
Total	3284	974

Retirados: Charleroi, Sedán, El Barón, Marti, Fluido, Milonguita.
Dividendos: Samaritain $ 5.20 y $ 3.55; Salónica $ 6.70.
Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1'8".
Entraineur: J. V. Silva.

OCTAVA CARRERA

Se hizo con Boulanger de punta hostigado por Panoli y Gringo. Al prfilar el codo, Panoli quebró a Boulanger y se vino en ganancia hasta la raya, luchando con Marcelaino y Melancólica, segunda y tercera respectivamente. Cuarto Boulanger.

Premio Fortaleza II, 1600 metros

1 Panoli 47|43 por Sandunguero y Luz Mala, del stud Gianelli, P. H. Cía	846	241
2 Marcelaino 56, P. C. Moreno	614	304
3 Melancólica 53, N. Castro	1646	417
4 Boulanger 50|49 1|2, J. R. Montero	512	155
Calicot 54|52 N. González	1092	456
Gringo 53|49, C. M. Ibarra	932	246
Total	5642	1819

Retirados: Alma Negra, Travieso, Table.
Dividendos: Panoli, $ 11.75 y 6.40; de Marcelaino, $ 5.45.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'38" 4|5.
Entraineur: A. Oller.

SPORT Y PREMIOS

En la reunión de ayer el movimiento del sport alcanzó a la cantidad de 72.846 pesos, habiéndose jugado 26.205 boletos a ganador y 10.218 a placé.

El Jockey Club distribuyó en premios la suma de 10.925 pesos.

MULTA

El jockey de ePenúltimo Irineo eLguisamo, fué multado en treinta pesos por no seguir su línea en el derecho final.

Turf Argentino

La reunión de anteayer

Desarrollos y resultados

PRIMERA CARRERA

Pasa Pasa hizo el tren seguida e Mazorca, Quinette y Rama Caída. En el derecho ladel Stud Zulaurre cargó por el lado de los ales pasando a la punta, conteniendo, en los tramos finales la tropellada de Teldiró.

Premio Last Reason, 1500 mets (Llueve despacio-Pista liviana)

1 Rama Caída, 56|53 k. por Jardy y Movediza, del Stud Zubiarre J. B. E. Ruiz	6616	4787
2 Telodiró 56, J. Bastías	2966	1877
3 Chabeleska 56, R. Lanatti	7627	3959
4 Cordialt 56 53, Heligoland. 56, R. Rodriguez	602	544
Cruz de Malta 56|56. P. Ferrari	1370	1001
Sahore. 56, M. Coronel	362	234
Pasa Pasa 56 54, E. Peñaloza	401	341
Ninguna. 56, J. Fernández	293	227
Suffa 56, M. Altamiranda		
Diamantica 56, F. N. Fernández	345	306
Fresca 56|54, A Grassi	1825	1194
J. di Tomasso	5903	3876
Quinette 56|54, J. Montero	721	516
Mazorca 56|54, G. Greme	7130	3722
Total	37742	24128

Retirados: Prócida, P. Chonette, Panta Chica, Cara Morena, Presilla.
Dividendos: de Rama Caída $ 9.55 y 3.30; de Telodiró $ 5.55, de Chabelaka, $ 3.60.
Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1'32" 2|5.
Entraineur: Jose Bentancur.

SEGUNDA CARRERA

Salieron en punta Madriguera, Malberry y Latita coriendo en la misma línea hasta llegar al paddock donde se desprendió Malberry para repartir un buen dividendo después de un final reñidísimo.

Premio: La Natita 1100 metros.

1 Malberry 56 k. por Mechart y Valechia del Stud Wellington M. Coronel	1144	887
2 Madriguera 56. J. Fernández	2534	2595
3 Latita 56. D. Torterolo	25465	11529
4 Coqueta 56. F. N. Fernández	2987	2150
Es Así 56. M. Acosta	11428	5341
Bailarina 56, M. Altamiranda	184	183
Mazuma 56. M. Vignati	4584	2524
Esa Es 56. E. Peñaloza	881	718
My Fly 56. R. Rodríguez	1519	1303
Palomita 56. J. Bastrá	353	367
Totales	52079	27594

Retirados: Ma Petite Reine, Spécula, Indiana, Púa Brava.
Dividendos: de Malberry $ 76.20 y $.75; de Madriguera $ 4.25; de Latita $ 2.35.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1.6|1|5.
Entraineur: Alfonso Salvati.

TERCERA CARRERA

Agueros salió en ganancia seguido de Pacú y Colastiné. Frente al paddock se ubicó primero Colastiné ganando en buena forma.

Premio Canora, 1100 metros

1 Colastiné 56 k., por Dominguito y Cucurucha del stud Lagrange, D. Torterolo	13963	5791
2 Agueros 56. A. Grassi	5088	2872
3 Pacú 56, R. Lanatti	31586	13689

Retirados: Serranillo, Rey, Charge.
Dividendos: Colastiné, $ 7.90 y $ 2.45; Agueros, $ 3.05; Pacú, $ 2.10.
Ganada por 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'6" 1|5.
Entraineur: Juan Torterolo.

CUARTA CARRERA

Crampón hizo el tren seguido de Pope, Testaferro, Pronóstico y Carmuchita. En el derecho cargó por el lado de los palos Pronóstico mientras Ciclope, avanzando por el medio de la pista pasaba al favorito con faclidad cruzando el dsco final en ganaancia.

Premio Irigoyen, 2000 metros

1 Ciclope 46 k., por Sandal y Myrtil del stud Fortitudo, J. Fernández	7337	5264
2 Testaferro 54, M. Lema	13275	5382
3 Royal Admiral 59|46, F. di Tomasi	8536	4299

Retirados: Gallipoli, Leonfucó, Turundel, Napolitano.
Dividendos: Ciclope, $ 17.60 y $3.80; Testaferro, $ 3.75; Royal Admiral, $ 4.30.
Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 2'4" 4|5.
Entraineur: Justo Insua.

QUINTA CARRERA

Desarrollo del Clásico "América"

A los 200 metros — que fueron corridos en 14 — tomó la punta Moloch, seguido de Aldeano, a 2 cuerpos.

En la recta avanzó Aldeano, haciendo lo mismo desde el fondo, Tesón, apareándose al puntero, corriendo en una misma línea los tres caballos hasta cerca del disco, donde Moloch consiguió sacar 1|2 pescuezo de ventaja.

Puestos en línea se destacó Moloch seguido de Aldeano, Esdepaja, Democracia y Tesón. Entrados en el derecho corrían en la misma línea Aldeano y Tesón. En los últimos metros avanzó Moloch que consiguió el primer puesto después de un final reñido.

Premio América, 1600 metros

1 Moloch 59 k., por Diamond Jubilee y Melilla, del stud Icaeche, F. Arcuri	45897	7930
2 Tesón 55, F. Fernández	3493	1425
3 Aldeano 55, D. Torterolo	16649	6671
4 Democracia 53, M. Lema	5367	1930

Retirados: Quirno Costa, Pronóstico, Quo Vadis?
Dividendos: Moloch, $ 2.95 y 3.25; Tesón, $ 5.00.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1'40".
Entraineur: Enrique López.

CLASICO AMERICA

Tiempos parciales

Primeros 200 mts. 14 2|5; primeros 400, 27 2|5, primeros 600, 39 4|5; primeros 800, 52; primeros 1000, 1.4 4|5.

SEXTA CARRERA ...

Tartarín y Perolín salieron apareados corriendo en ésta forma hasta enfrentar las tribunas populares donde se destacó el hijo de Amsterdam ganando en buena forma.

Premio Botafogo, 1200 metros

1 Jacobín 56 k., por Amsterdam y Falouse del stud Villanueva B., D. Torterolo	26669
2 Tartarín 56, M. Acosta	21662
3 Tripitas 56, R. Pelletier	21663

Retirados: Eril Eye.
Dividendos: Jacobín, $ 4.75.
Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1'13".
Entraineur: Gabriel Torterolo.

SEPTIMA CARRERA

Premio Saint Emilión, 1100 metros

1 Fiume 47 k., por Old Man y Florentina del stud Alvear D., M. Acosta	33636	12560
2 Marchionees II 52, M. Lema	9326	4202
3 Morganta 46, J. Fernández	8773	3745

Retirados: Jipi Japa, Diamond Red, Diamant Bien.
Dividendos: Fiume, $ 4.65 y $ 2.60; Marchiones II, $ 4.20; Morganta, $ 3.55.
Ganada por 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1'5" 3 5.
Entraineur: Felipe Vizcay.

OCTAVA CARRERA

Premio Gral. Brusiloff, 2200 metros

1 Turundel 45 k., por Lancaster y Terapia del stud Boulanger, M. Acosta	21112	9372
2 El Conde 45, T. Torrilla	7593	2754
3 Jónico 55 53, G. Greme	2228	817

Retirados: Gallipoli, Elástico, Agasaje, Some Day, Norton e Irredenta.
Dividendos: Turundel, $ 9.15; y $ 3.60; El Conde, $ 8.05; Jónico, 22.65.
Ganada por 1|2 pescuezo.
Tiempo: 2'18" 2|5.
Entraineur: Manuel Acosta.

EL DEBUT DE ALDEANO EN PALERMO

Refiriéndose al desarrollo del clásico América, prueba en la que el crack Aldeano sizo su presentación en Palermo, dice "Hultima Hora":

Llegó por fin el momento de disputarse el clasico de a tarde; prueba que con lógica razón era esperada con gran interés por parte de los aficionados; pues la reaparición del crack de la milla en la temporada actual, Moloch y el debut en nuestras pistas de Aldeano que se encontraba por primera vez en con el hijo de Melilla, despues de haber batido en Maroñas a Gaulois, hacía de este encuentro, el más interesante de cuantos se han llevado a cabo en lo que vamos del año.

De los inscriptos, Quo Vadis? fué retirado despues de ser inscripto en las pizarras, Quidno Costa quedo en el box esperando un compromiso mas favorable, y Pronóstico tampoco fué de la partida por haber disputado la prueba anterior.

Verificado el paseo de práctica en el que mucho se elogió la insuperable preparación de favorito Moloch y el crack uruguayo, el público se encaminó a las taquillas, siendo el reparto de opinión en el segundo apunte, el que sigue:

Aldeano	1200	155
Mooch	2319	253
Democracia	915	84
Tesón	521	91
Esdepaja	1022	104

En al categoría final apareció gran favorito el defensor de ecurie Icéche.

Alineados ante las cintas, el buen momento y con Moloch al frente, seguido a dos cuerpos de Aldeano, detrás de este y a igual distancia, venía Esdepaja, después venía Democracia y en el fondo Tesón.

En esta forma continuaron hasta 200 metros despues de entrar en la recta donde cargaron Aldeano por fuera y Tesón desde el último puesto por os palos, llegando a la meta los tres en una línea, pero con alguna ventaja a su favor Moloch. Segundo Tesón, tercero Aldeano y cuarta Democracia.

DEPORTES

FOOTBALL

NACIONAL (3) THUNDER (1)

Como se había anunciado, Nacional II se trasladó a Pando aceptando una galante invitación del prestigioso club Thunder.

El encuentro se realizó lloviendo y vencieron los visitantes por 3 a 1.

A las 7 y 10 partieron de Central y regresaron a las 9 de la noche, satisfechos del éxito que alcanzó la fiesta. Además acompañó a Nacional, aquel conocido imitador de jugadores, boxeadores, actores, etc., que hizo las delicias no solo de los escursionistas que desde que llegaron hasta que regresaron, estuvieron en tren de contínua hilaridad, sino también del público pandense. Sumamente agradecidos quedaron los visitantes, por la gentileza con que atendieron a sus huéspedes de ayer, los dirigentes del prestgioso club Thunder F. C. de Pando.

Administración y Redacción CALLE RINCON No. 667 SUSCRIPCION MENSUAL - $ 0.50

GACETA RURAL

Año III—Núm. 783
Martes 26 de Abril de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

La garrapata

ES NECESARIO COMBATIRLA CON MAS ACTIVIDAD

Hace varios años y en cumplimiento de la ley de sanidad animal, la República fué dividida en zonas, a fin de evitar la propagación de la tristeza en la región indemne y de obtener su extinción en la zona donde solo existe por razones de la introducción de ganado atacado de garrapata. Se señaló como línea divisoria el Río Negro. La zona al Norte totalmente o en su mayor parte invadida de garrapata, fué declarada infectada y por tanto, los ganados de su procedencia, antes de poder transitar en el resto del país, deben ser sometidos a tratamientos especiales, que los ponga en condiciones de evitar por su intermedio la propagación del flagelo. La segunda zona, declarada inmune de la epizootia, fué la del Sud de nuestro gran río; pero en los últimos tiempos se ha comprobado la existencia, en abundancia no despreciable, de la garrapata, lo que ha alarmado a los hacendados de esta región, promovido protestas y puesto en trasparencia que las disposiciones sanitarias para los animales no se han cumplido con la prolijidad requerida.

La campaña contra la garrapata, además de leyes y decretos, necesita fondos, y la falta de dinero contribuye, indudablemente y en buena parte, al estancamiento lamentable de nuestras zonas de garrapata. La instalación de bañaderos, su dotación de todos los elementos que son necesarios para que su eficacia no resulte defraudada, se impone, pero esto no se hace si no se cuenta con los recursos requeridos.

Por otra parte convendría cambiar el sistema actual de defensa por el de la ofensiva. Hasta ahora los esfuerzos se han concretado a impedir el avance en las zonas limpias de la garrapata. Como en la actualidad conocemos mejor la biología del parásito, entendemos que ha llegado el momento de llevarle un ataque recio, y de limpiar año por año nuevas zonas del país. Con el bien entendido que hay que seguir protegiendo las regiones absolutamente limpias y que todas las medidas que se tomen deben ser orientadas hacia la destrucción completa de un enemigo tan terrible para el ganado como lo es la garrapata.

Si bien es cierto que los poderes públicos tienen el deber de velar para que el patrimonio nacional no sea perjudicado, a los ganaderos también corresponde asumir una actitud enérgica y conjunta, por intermedio de sus asociaciones, para lograr aquellos resultados.

No basta impedir que la garrapata, confinada en el Norte del país venga hacia el Sur. Es imprescindible buscar de que la zona libre del Sur, vaya ampliándose hacia el Norte, lo que se obtendrá siempre que las sociedades rurales y los ganaderos colaboren en la obra del gobierno y le señalen donde deben buscarse los recursos para hacer avanzar la frontera de la zona indemne. El problema de alto interés nacional y la solución no es tan difícil.

Federación Rural

REUNION DEL CONSEJO

En el día de hoy martes 26 celebra su quinta sesión el nuevo Consejo Directivo de la Federación Rural. Por la cantidad de asuntos a tratarse e importancia de los mismos será ésta sin duda una de las tantas sesiones laboriosas que efectúa semanalmente el Consejo de la referida corporación.

Con ese motivo hemos recibido la siguiente

CITACION:

Se cita a los señores Ing. Juan José de Arteaga, Dr. Eugenio J. Lagarmilla, Dr. Carlos M. Uriarte, Dr. Pedro M. Manzucurrena, Dr. Daniel Castellanos, don Pedro J. Etchemendy, don Serafín J. Milans De José Irurata Goyena, don Alejandro Victorica, Dr. Pedro María Ríos, don Liborio Irazarri, Dr. Luis A. de Herrera, Dr. Juan A. Cachón, don Gualberto K. Ros, don Manuel Flores, don Manuel D. Rodríguez, don Vicente F. Costa, Ing. Miguel Carriquiry, don Salvador Sosa, don Bernardo Rospide, don Febrino L. Vianna, Escr. Alberto Nieto Clavera, Escr. Carlos A. Beltrán, don José Elorza y Dr. José R. Habiaga para la reunión que tendrá lugar hoy martes 26 a las 5 y 30 p. m., en el local social, calle 18 de Julio 1015.—Los Secretarios.

Enemigos y enfermedades de la remolacha

La palusilla, la enfermedad del corazón y la ictericia, son las enfermedades más comunes de la remolacha.

La palusilla deforma las hojas del corazón y las cubre de una eflorescencia blanca. Las papillas cúpricas, empleadas igualmente que se hace para con la papa, dan buen resultado contra esta enfermedad, habiendo experimentado también con buen éxito contra el cria o moho, que, aunque menos común, es una de las enfermedades que ataca a la citada planta.

La enfermedad del corazón destiñe los peciolos. Las plántulas del sembrado que son atacadas por esta enfermedad, se enegrecen y mueren en poco tiempo, no habiéndose ensayado hasta hoy, con éxito, remedio alguno.

La ictericia se manifiesta por una decoloración de las hojas, más o menos rápida, y que aumenta por inmediaciones, llegando a invadir los plantíos en su totalidad.

Para combatir esta enfermedad, hay que destruir por el fuego las hojas infectadas y nó repetir siembras de remolacha en el mismo terreno sino hasta pasados varios años. Debido a que la infección en el terreno perdura por tiempo indeterminado, lo mejor es hacer una prueba cuando se crea oportuno, sembrando una pequeña parte del terreno infestado en el lugar en que la enfermedad haya tomado mayor incremento, y de esta manera se verá si aun persiste la infección o si al año siguiente se puede ya utilizar la tierra para esta clase de siembra.

Las siembras jóvenes están siempre expuestas a ser atacadas por los caracoles y las babosas, que destruyen los plantíos cuando no se pone el remedio a tiempo siendo lo necesario espolvorear todo el plantío con ceniza o cal en polvo lo que destruye las primeras babosas o caracoles que empiezan a invadir el terreno, evitando su rápida propagación.

Existe un pequeño coleóptero llamado adtomaria linearis que perforando a la remolacha por el cuello, cuando aún la planta es joven, la destruyen impidiendo su desarrollo, y lo mejor para librarla de esta plaga es apresurar su crecimiento con buenos y oportunos cultivos, pues alcanzando la planta cierta edad, desaparece este peligro.

Contra el "silfo opaco" que devora las hojas de la remolacha, también en sus primeros días de edad, se puede emplear el arsenito de cobre en suspensión en el agua, en proporción de dos gramos por litro pero el procedimiento es peligroso para el horticultor y es preferible la solución de aceite de colza en agua, en proporción de un quince por ciento y aplicada con pulverizador.

El gusano gris y el topito atacan las raíces de esta planta en cualquier tiempo. El mejor remedio contra este enemigo es el sulfuro de carbono aplicado en el suelo.

Del doctor Franz Fielitz

LA FIEBRE AFTOSA

Debemos prevenir que en los números de EL SIGLO, correspondientes al 5 y 10 del corriente, hemos publicado en segunda página parte de la presente conferencia.

De manera pues, que aparecido un foco de aftosa en el litoral del país, en sus fronteras en sus puertos de embarques, o en el interior, se circunscribe el foco con una zona declarada infectada, donde se procede con todo rigor a la desinfección de los locales de embarque de hacienda clausurándose el pasaje de ganado, sea cual fuere su condición o clase, se procede a la aftización por el método puesto en práctica por el doctor Casamagnaghi o a la sero aftización por el método Leffer o Marques Lisboa y se observa, con todos aquellos elementos que puedan ser contaminados a su mejor aislamiento.

Si se trata de foco epizootico en el campo, se debe en primer lugar impedir la salida y la entrada de ganado en la zona infectada y aún debe prohibirse el movimiento del ganado dentro de la misma zona. Se aplicará también la aftización por el método nombrado o la sero aftización de los Profesores Loffer y Marquez Lisboa, sin perjuicio de hacer, en todo lo posible lo menos mortífero el porcentaje de los atacados con métodos racionales de terapéutica como por ejemplo, de excelente resultado la balnación diaria del ganado enfermo, en buenas lagunas, bañaderos o ríos, donde puede tomar agua pura y limpiar sus lesiones de la boca y pies.

Es condición muy favorable para la hacienda atacada le aftosa, resguardarla del calor solar, pues cuando el ataque de esta enfermedad se produce en épocas d grandes calores, el sol agrava e lestado general, no disminuyendo la fiebre, provocando la sofocación del enfermo y aún alteraciones más graves, dado que, se encuentran en condiciones de inferioridad para soportar el efecto dl sol. Por otra parte los animales así molestados buscan e aire fresco, marechando todos a las cuchillas donde si bien encuentran lo que busten, se aleja el valle donde el piso es mejor para sus pies enfermo, el pasto más tierno y fresco y además encuentran el agua para mitigar la sed, provocada por la alta temperatura.

Por alejarse de todos estos elementos necesarios para la cura y restablecimiento de sus mocosas y piel enferma, es que pueden tantos animales, inútiles tirados en sus funciones principales del metabolismo y que la gente del campo llama "asoleados".

Se debe pués, plantar árboles en maciso o en filas en los potreros de nuestros campos, para que el ganado tenga donde cobijarse huyendo de los rayos del sol, bajo cuya sombra puedan comer pasto fresco y tierno y curar le los trastornos ocasionados por la epizootia.

Fuera de la zona infectada debe circunscribirse otra zona llamada de infección, donde puedan por cualquier descuido salir elementos de contaminación y ensuciar el campo primitivamente declarado infectado.

De esta zona no debe salir, mientras, ni permitirse el movimiento de haciendas, sino en condiciones excepcionales. Esta zona luego de extirpado el foco primitivo debe servir de zona cuarentenaria o de observació de los ganados que hayan enfermos.

En todas estas tareas es indudable, que un principalísimo concurso deben prestar los mismos hacendados, interesados en el caso, ya bajo forma de consejo, sociedad o liga, para prestar el más decidido apoyo a la acción oficial; haciéndose de inmediato las denuncias cuando aparece la enfermedad, ya ofreciendo los elementos indispensables, como mdio de transporte, personal medicamentos, etc. para la más rápida y acertada eliminación del morbo.

Desde los conocimientos y comprobaciones que, sobre esta enfermedad han efectuado, en estos últimos años, se debe hacer también una profilaxia tomándose medidas rigurosas de higiene, en los frigoríficos, fábricas, de productos alimenticios, mataderos, tambos, etc., por el peligro de la contaminación humana y sobre todo por la aftosa en el niño que se mantiene a régimen lácteo.

El niño toma fácilmente la aftosa por la leche virulenta bajo formas de peligrosa o mejor mortífera. Al Congreso de la Fiebre Aftosa fueron presentados los trabajos interesantísimos por dos ilustres médicos argentinos, especialistas en niños, doctores Hitze y Jaccbini.

Se debe decomisar todo producto de esta naturaleza investigándose siempre que sea posible, su lugar de procedencia, impidiendo que llegue a manos del consumidor elementos de contagio.

Y por último dad que la estadística de las enfermedades contagiosas del ganado arroja una cifra de pérdidas por muerte y por desvalorización de los animales enfermos en la Fiebre Aftosa mayor que todas las demás enfermedades contagiosas que pueda sufrir el ganado y que, en cuanto a las medidas higiénicas, profilácticas y de seguridad, en una palabra, difieren en su modo de aplicación en los diferentes países, donde existe una policía sanitaria; se hace necesario crear mayor seguridad, una eventual entrada de una epizootía, nombrándose mayor cantidad de personal técnico para controlar la entrada y salida fronteriza del ganado en pié, así como los subproductos derivados del aprovechamiento industrial de la carne: como carne frigorificada, carne congelada, rane salada, carne en embases, leche, queso, manteca, etc.

Debe también procurarse de la creación mayor de servicios oficiales de carne en los mataderos públicos y particulares en el interior del país, en los departamentos donde existen centros poblados donde hay un crecido núcleo de población. En estos casos la Dirección de estos mataderos, corresponde siempre al veterinario. Dado los riesgos de cuantiosas pérdidas que ocasiona una plaga como la aftosa debiera propenderse a la creación de un seguro ganadero contra esa plaga para evitar sobre todo a los que se inician en el negocio de campo, la pérdida total de sus bienes.

Por lo tanto hago las siguientes proposiciones en este Congreso Rural, proposiciones por otra parte que fuera hechas en el Congreso Internacional de la Fiebre Aftosa de Buenos Aires, y que, a medida de nuestras fuerzas debemos llevarlas a la práctica en nuestro país.

1.o El V Congreso Rural celebrado en San José reconoce que en la actualidad, dadas las últimas investigaciones que sobre a Fiebre Aftosa se han realizado, el mejor tratamiento específico y curativo de la Fiebre Aftosa consiste en la inoculación del suelo preparado según el procedimiento de Loffler y del doctor Marquez Lisboa siendo el de este último el de más fácil preparación y más económico y ha dado excelentes resultados en la práctica, como lo comunica al Congreso I. de la Fiebre Aftosa en Buenos Aires, la Dirección del Servicio de Industria Pastoril del Ministerio de Agricultura de Río Janeiro. Que entre los métodos profilácticos a emplearse para impedir la Fiebre Aftosa puede hoy recomendarse solo o combinados los métodos Loffler-Marquez Lisboa y el nuevo método de aftización, según el procedimiento del profesor Casamagnaghi, director del Instituto Biológico de la Asociación Rural del Uruguay.

2.o Que numerosos medicamentos son empleados para la cura de la fiebre Aftosa, siendo recomendables los antipiréticos como la antifebrina, ferezatina, salicilato de sodio; los purgantes en general, las inspecciones de suero salado o fisiológico, los inoculaciones de sales de plata, celargol, electrargol, soluciones desinfectantes para las ulceraciones de ácido fénico de permanganato de potasio, bicloruro de hidrargirio, creolina, etc.

Debe deshecharse en absoluto de todo aquel preparado, cuya composición farmaco-química sea desconocida, pues existen buena cantidad de ellos que causan la muerte de animales que podrían ser salvados perfectamente. Así como los procedimientos de manipulación de los enfermos, con método empírico o brutal, deshaciendo la mucosa de la boca o la lengua con instrumentos sucios, así como en ubre de las lecheras y pies enfermos.

3.o Que las autoridades sanitarias del país, deben establecer un severo contralor de los productos que se venden como "infalibles curados de la aftosa", y que son inocuos o nocivos en su aplicación, estimulando en cambio aquellos que, después de sometidos a un ensayo oficial resultaren beneficiosis para la cura de esta epizootía.

4.o Que dada la innegable trasmisión por los productos animales contaminados, al hombre y en especial al niño, de esta enfermedad, se hace necesaria la aplicación de medidas de higiene, en los mataderos, fábricas, tambos, etc., investigándose en cada caso el lugar de procedencia del producto, para proceder a su aislamiento y exterminación.

5.o Que dada la potencialidad destructora y desvalorizadora de esta enfermelad y la diversidad de criterio e las autoridades encargadas, en cada país, para evitar la propagación de este agente mórbido, se hace nesario crear un seguro ganadero contra la fiebre aftosa, como medio de impedir, que sucumban intereses de pequeños propietarios en el campo, por pérdidas en desvalorización o muerte por la epizootía; y crear el mayor número de puestos técnicos fronterizo para evitar la introducción al país del flagelo, haciendo al efecto rigurosa la vigilancia de la entrada y salida del país del ganado de tránsito.

Creándose en el Interior el Consejo de Ganaderos o sociedades ganaderas regionales que, en unión con el personal técnico oficial o particular puedan hacer obra útil de profilaxia, en un caso eventual de producirse una epizootía de Aftosa.

Invasión de garrapata

El Consejo Departamental de Minas ha dirijido un despacho al Consejo de Administración denunciando la la invasión de la garrapa en ganados procedentes de la Tablada.

COMERCIO E INDUSTRIAS

BOLSA

Con mercado bastante activo se iniciaron ayer las operaciones de la semana en la Bolsa de Comercio.

El tono de la plaza fué sostenido y los precios no acusaron sensibles diferencias.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada		
3760	mañana	60.60
Empréstito de Conversión		
532.50	mañana	79.90
Deuda Interna 1916		
6000	mañana	95.80
2000	"	95.80
Títulos Hipotecarios—Serie R		
2000	mañana	93.90
Títulos Hipotecarios — Serie T		
1300	mañana	92.70
4275	"	92.70
1500	contado	92.70

2.a RUEDA

Deuda Consolidada		
2820	mañana	60.60
2820	"	60.60
9400	"	60.60
9400	"	60.60
9400	fin mes	60.60
1410	mañana	60.60
4700	"	60.60
4700	"	60.60
4700	"	60.60
23500	fin mes	60.60
Empréstito de Conversión		
3730	mañana	79.90
2799.50	"	79.80
Deuda Interna 1916		
2700	mañana	96.—
2000	"	96.—
4000	"	96.—
1300	"	96.—
3000	"	96.—
2.a Série		
1000	mañana	95.70
1000	"	95.70
1000	"	95.80
2500	"	95.80
Bonos C. Palacio Legislativo		
25000	para el 30	86.—
1000	mañana	86.—
Deuda Edificios Universitarios		
6300	mañana	88.—
6800	"	88.—
5000	"	88.—
Títulos Hipotecarios—Série H		
1400	mañana	94.60
Títulos Hipotecarios—Serie O		
3500	mañana	94.—
Títulos Hipotecarios—Serie P		
2500	mañana	94.—
Títulos Hipotecarios — Serie R		
1300	mañana	94.—
Títulos Hipotecarios — Série S		
1300	mañana	93.—
1000	"	93.—
3725	"	93.—
2000	"	93.10
Títulos Hipotecarios — Serie T		
1000	contado	92.70
3000	mañana	92.80
1000	"	92.80
1500	"	92.80
4000	"	92.90
3000	"	93.—
5000	"	93.—
3000	"	93.—
3400	"	93.—
2600	"	93.—
10000	"	93.—
3000	"	93.—
2000	"	93.—
6000	"	93.—
Títulos Hipotecarios — Serie U		
1000	mañana	92.60
1000	"	92.70
1000	"	92.70
1000	"	92.70
2000	"	92.80
2000	"	92.80
1000	"	92.80
Cédulas A		
1000	mañana	82.50

Mercado de cambios

Las libras y los dólares continúan valorizándose. Las operaciones realizadas ayer acusaron nuevas diferencias desfavorables para nuestra moneda.

Los Bancos al clausurar sus puertas giraban por cable sobre Londres, a 39 7|8 peniques por peso contra 40 1|4 el sábado: Francia, a 8.75 contra 8.90: España, a 4.72 contra 4.75; Suiza, a 3.80, sin variación; Italia, a 13.16 contra 13.90; Estados Unidos, a 152 1|2 contra 152 1|4; Buenos Aires, 17 o|o favor girador, sin variación; Brasil, 23 oro contra 22.600; Bélgica, a 8.55 contra 8:70; Alemania, a 41, contra 42.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Cable	Vista
Francia	9.65	9.70
Bélgica	9.40	9.45
España	5.15	5.18
Italia	14.70	14.75
Estados Unidos	139.90	139.20
Montevideo	13.50 o/o fracc.	
Inglaterra	43 5/8	43 7/8
» 90 d/v	44 5/8	

Mercado de cereales

TRIGO

Los negocios en trigo se efecturan hoy con mercado un poco mas animado pero sin variación en los precios. Se pagó por especiales hasta ocho pesos.

Superiores del litoral	$ 8.15 a 8.20
Buenos, id id	" 8.00 " 8.10
Regulares, id id	" 7.80 " 7.90
Superiores Interior	" 8.15 " 8.20
Buenos, id	" 8.00 " 8.10
Regulares, id	" 7.80 " 7.90
Inferiores	Nominal
De fideos bueno a superior, s|clase	" 7.50 " 7.70
Regulares	" 7.20 " 7.40
Inferiores	Nominal

MAIZ

Por artículo seco se demostró mejor interes pagandose de $ 3.50 a $ 3.60 por espeiales.

Cuarentino bueno a superior	$ 4.40 a 4.50
Id regular	" 4.20 " 4.30
Común bueno a superior	" 3.50 " 3.60
Id regular	" 3.30 " 3.40
Morocho ... bueno a superior	Nominal
Id regular	"

LINO

La exportación mejoró ago el límite ofreciendose / hasta $ 6.40 base 4 o|o.

FORRAJES

Alfalfa superior	$ 3.30 a 3.50
Id buena	" 3.00 " 3.20
Mercia, id id	" 2.50 " 2.70
Pasto, id id	" Nominal
Id campo	" 1.10 " 1.20
Paja	" 1.20 " 1.40

La venta de este artículo se efectuó a los precios que se indican:

SEMILLA DE LINO

Base 4 o|o, Exportación, puesto en punto de embarque, disponible	s|cotización
Base 4 o|o para consumo	" 7.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, de estación	$ 3.80 a 4.00
Id regular, id	" 3.50 " 3.70
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos	" 1.40
Id, blancos chicos y de color, nuevos	" 1.10 " 1.20
Cariocas, nuevos	" 1.10 " 1.20
Alpiste bueno superior	" 8.00 " 8.50
Id regular	" 6.50 " 7.50
Pajas de escoba	" 0.50 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	" 5.00 " 5.60

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial sin marca, los 10 kilos	a 1.38
Id extra, id id	" 1.26
Id 1.a, id id	" 1.18
Id 2.a, id id	" 1.09
Id de maíz nueva	"
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	$ 2.30 a 2.40
Id id exportación	"
Afrechillo, consumo, según fábrica	" 3.80 " 4.00
Granzas	"

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

Se han realizado algunos negocios en este testic pues aunque aprecios bajos existe órdenes de exportación circunstancia esta que aprovechan los vendedores par liquidar aunque sea en parte, sus fuertes existencias. Es de lamentar que la demanda no sea general en todo los compradores, con lo cual se normalizaría er melcrad, o al vez que enos permitiría formular una escala de precios. En consequencia solo podemos decir que por anas cruzas finas se ha ofrecido hasta $ 3,60 y por medianas y finas hasta $ 3,30. Por merinos primeras superiores (p segundas altas se pagó de $ 4 a $ 4,25.

Los 10 kilos

Lanas cruzas: cruzas finas especiales	Nominal
Id id buenas a superiores	"
buenas	"
Id id inferiores	"
Id id con semilla	"
porción de fina	"
riores, id id	"
Id id regulares, id id	"
Id id inferiores	"
ciales	"
periores	"
Id id regulares	"
Id id inferiores	"
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase	$ 2.00 a 2.10
Id con semilla	S|comprador
Id rapón	
Barrigas cruzas finas	" 1.10 " 1.30
Id gruesas, cola y epidemia	" 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos	" 1.00 " 1.20

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

No existe una franca demanda par este producto pues las pocar órdenes que hay para exportción se van llenando en forma muy paulatina, asi qut diariamente muy pocos son losnegocios que se registran en este mercado. Se ha conocido la colocaión de varios partidos de cueros de pelo de invierno, sin garrapata cuyos precios variaron entre $ 4 y 4,05 por los 1d kilos.

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	nominal
Id. campo, buenos a superiores, sin garrapata, id id	"
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	"
Id id inferiores o recargo de garrapata	"
Id id pelo verano	"
Brasileros buenos lotes, mayoría angostos, con poca garrapata y pelo de invierno	"
Id id pelo verano	"
Id. regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	"
Inservibles y pesados	"
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conjunto bueno s|g.	"
Id regulares, id id	"
Paraguayos, conjunto buenos, angosto verano o desparejo, según conj.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id	"
Id inferiores a regulares	"
Lotes becerros, sin garrapata (3 a 6 y 1|2 kg.)	$
Id becerritos sin garrapata (hasta 2 y 1|2 kgr.)	$ 2.70 a 2.80
Id nonatos al barrer (1 y 1|2 kgs.)	" 2.70 " 2.80
Id id con garrapata	" 1.35 " 1.40
Id id de vientre e inservibles	" 0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Puede decirse que ningun comprador demuestra interes, pero no por eso, el mercado debe considerarse totalmente paralizado.

Decimos est por que la presencia de algunas partidas de cueros de vaca de alto peso y muy especailes, deciden a lois compradores su adquisición. En cambio hay en plaza lotes con mas de seis meses de estancamiento, que no encuentran colocación. Los precios actuales, se mantienen en este orden.

Uno

Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso etc., uno	$ 5.50 a 5.70
Vacas, id id id	" 4.50 " 4.70
Vaquillonas id id, de 15 a 18 kilos	" 3.50 " 3.70
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.20 " 2.30
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.60 " 0.70
Id id regulares	" 0.40 " 0.50
Id id vientre	" 0.10

PIELES LANARES

El mercado de estas pieles atraviesa por un período de completa desanimación pués la exportación nad opera, y los compradores locales lo hacen en forma muy reducida. Los precios deben onsiderarse nominales, pero o título de simple información, diremos que se colocaron algunos conjuntos muy buenos entre pesos 0.170 y 0.180 milésimos el kilo.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	$ 2.60 a 3.10
Cruzas gruesos y medianos id.	Nominal
Pelados	" 0.70 " 0.80
Maldesechos	" 0.20
Corderitos, 10 piezas	" 0.50

CUEROS DE POTRO

Con pocos negocios rigue los precios que indicamos.

Los 10 kilos

Sanos	$ 2.20 a 2.30
Mal desecho	" 1.10 " 1.15
Potrancas	" 0.39
Potrillos	" 0.10
Inservibles	" 0.55
Salados, según peso medio	" 2.70 a 2.80
Potrancas saladas	" 0.40
Potrillos	" 0.20

CUEROS SILVESTRES

Se demuestra muy buen interés por cueros de nuería. Cotizamos.

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	$ 5.50 a 5.60
Id chicas y abiertas por la barriga, id id	" 2.75 " 2.80
Carpinchos de cuenta	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río	" 2.80 " 3.00
Id medianas	" 1.40 " 1.50
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.40 " 0.50
Zorro con cola	" 0.20 " 0.40
Id sin cola	" 0.15 " 0.20

CERDA

Poco interés. Precios invariables.

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior peso cato libre de garra	$ 4.60 a 4.70
De vaca sin garra	" 4.60

PLUMA DE AVESTRUZ

De muy difícil venta y precios normales.

Manga especial, kilo	Nominal
Regular y con chica	"
Buena y fresca, id	"

Banco Comercial

Se invita a los señores accionistas para que concurran al banco con sus títulos a recibir el dividendo correspondiente al 125o. semestre

841. May. 1

Al Comercio

El vapor italiano "Ellopeli" terminó la descarga en el depósito No. 6. la revisación de las mercaderías se efectuará el día 28 de Abril de 1129 de 14 a 16 horas p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación — Montevideo, Abril 25 de 1921. Los agentes: Dodero Hnos.

Dirección de Obras Municipales

Licitación pública

Montevideo, Abril 21 de 1921 — Convócase ,por segunda vez, postores para la provisión de m.3, 2.500, de pedregullo ,destinado al recargo de la Av. General Flores en el trozo comprendido entre los caminos Industria y Mendoza, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la secretaría: todos los días hábiles, de las 14 a las 17 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes, el día 4 de mayo próximo a las 16 horas.

Se previene, que el acto se efectuará cualesquiera sea el número de licitaciones que se presenten. — La dirección.

842. Máp. 4

Dirección de Obras Municipales

Licitación pública

Montevideo, abril 20 de 1921. Convócanse, por segunda vez, postores para la construcción del adoquinao de la calle Marsella, entre las de Colorado y Guadalupe, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones, que los interesados pueden consultar en la secretaría, todos los días hábiles, desde las 14 horas a las 17.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los proponentes, el día 3 de Mayo prórimo, a las 16 horas.

Se previene que el acto se efectuará cualquiera sea el número de licitaciones que se presenten. —La dirección.

843. May. 3

Las quiebras en Canadá

Menos quiebras y mas pasivo

Durante el año de 1920, mil setenta y ocho compañías del Canadá y Terranova se declararon en quiebra; el pasivo de estas compañías llegó a veintiseis millones, cuatrocientos noventa y cuatro mil trescientos un dólares, o sea un promedio de veinticuatro mil quinientos treinta y siete dólares.

El número de quiebras fué el más bajo desde 1904; pero el pasivo ha sido el más alto desde ese período. El mayor número de quiebras tuvo lugar hacia fin de año.

La aviación comercial

Las grandes naciones, parecen convencidas de que la aviación comercial puede reservarnos el secreto del gran medio de transporte del porvenir.

Continuando los comentarios e informaciones ya publicadas, diremos que el Gobierno británico ha destinado en el presupuesto del corriente año un millón de libras esterlinas para estímulos a la aviación civil. De éstas se indican especialmente 60.000 para subsidio a empresas que ofrezcan facilidades al transporte.

El periódico británico "Daily Telegraph" de Marzo 8, dice: "En vista de las grandes subvenciones que pagan los gobiernos de Francia y Bélgica, la situación ha cambiado. Se ha propuesto la creación de un Comité de expertos para que indique lo que conviene hacer en la materia. Los fondos disponibles son escasos; el país está pobre y no es posible pensar en planes muy ambiciosos. Lo más que puede hacerse es adoptar una medida razonable de estímulos.

Esta información que publicamos es con el fin de justificar la iniciativa de nuestra Administración de Correos al ensayar un servicio postal hacia las costas del Este, hasta donde no llega aún el ferrocarril.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Río Marsella y Génova

MENDOZA 16 de Mayo
FORMOSA 1 de Junio

Para Brasil y Havre:

CEYLAN 27 de Abril
BELLE ISLE 20 de Mayo

Para Río, Vigo y Burdeos:

SAMARA 27 de Abril

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Río, Vigo y Burdeos

Massilia 18 de Mayo
Lutetia 15 de Junio

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS
Pte.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático.
(Aviso rotativo).

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars.
(Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tel. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 2113 Central La Cooperativa 1814 — SOLIS — 1520 Montevideo
1434-pte.

Delfino Hnos.
Casa fundada en 1888
Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones
1074 Central
CALLE CERRITO, 444
MONTEVIDEO
1619-pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1314-pte.

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1574
1665-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1316 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Razzetti & Fioritto
Despachantes de Aduana
Calle Solis, 1464
Teléfono LA URUGUAYA 100 (Central)
1426-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 199
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1006 (Central) Sociedad Cooperativa, 615
1000-pte.

Hector A. Seré
[illegible] y Despachante de Aduana
Calle Solis, 1464
[illegible]
1425-pte.

PROFESIONALES

DENTISTAS

[illegible] S. BRUNETT y S. SAR[illegible] — Cirujano dentista. — Sistema americano; Sarandí 526 (Casa Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

[illegible] IRISARRI—Cirujano dentista.—Se especializa en la [illegible] de dientes natura[les] [illegible].—Ituzaingó 1413 [illegible] 9070 (Central).
Mza.vns.dgs-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
9.Dbre31-1921.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m.
3631-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.n.o-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730.
1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica Infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909.
2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consutorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
7424-pte.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ANDES	para SOUTHAMPTON	alrededor	Abril 16
AVON	id.	id.	Mayo 14

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DESNA	para LIVERPOOL	alrededor	Abril 27
DEMERARA	"	"	Mayo 22

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

MARATHON Junio 12

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd italiano

El vapor correo **INDIANA**
Sale el 29 de Abril para Río Grande Santos, Napoli y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale de Montevideo el 20 de Mayo para Santos Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).
Pte.

GENERALES

Compañía de Materiales de Construccion

ASAMBLEA G. ORDINARIA
De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el viernes 29 del corriente a las 16 horas, en el escritorio de la Compañía, calle Uruguayana esquina La Paz (Bella Vista).—El Secretario.
ORDEN DEL DIA
Memoria y Balance General del año 1920. v.ab.29.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

MAYORISTA INDUSTRIAL—Desea asociarse con otra casa para disminuir gastos de corretaje, cobranza, oficinas y aumentar las ventas. Escribir a W. Aro. Oficina Avisos de EL SIGLO. 791-ab.23.

JOVEN NORTEAMERICANO.—Que habla también el español, que desempeñó el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigoríficos Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial o casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse: Juan C. Gómez 1126.—(Aviso rotativo).

ARMARIOS COCINA, FIAMbreras, mesas, bancos, escaleras, biombos, respaldos, rejilleros, tachos basura, juegos toilet, sillas, canastas, [j]uguete, etc. Rondeau 1463. Bazar Enciclopédico.
752-ab.24.

CONTABILIDAD y teneduría de libros. El 3 de mayo empiezo un curso de noche para empleados. L. Delpech, B. Mitre 1264.
844. May. 3

Al Comercio

Vapor "Samara"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Mayo de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife. Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Reina Victoria - Eugenia

Saldrá el día 2 de Junio de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
Por más informes, recurrir a sus agentes PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito N.o 378. Pte.

en el depósito Hangar No. 3. el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 21 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.
Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.
Montevideo, Abril 18 de 1921.
845. Abr. 20

Al Comercio

Vapor "Amiral Villaret de Joyeuse"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar No. 3. el vapor arriba nombrado se procederá a la revisación de las mercaderías el día 21 del corriente de las 14 horas a las 16, de acuerdo con lo que establece el Art. 1256 del Código de Comercio.
Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno.
Montevideo, Abril 8 de 1921.
846. Abr. 26

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de **COFFRES-FORTS** (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cia
180, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920. J. M. [illegible], Gerente.
Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 2.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.860.000
DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro de Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.
Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1690
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.
Pte.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 890, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16.6; Camino Viana s|n, 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollatí N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS—Colonia N.o 1518, 9 piezas,$ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 683, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.
Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado. . . . . " 3.000.000
DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José W. Carvallido, Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.
DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES
Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES
ABONA:
Sobre saldos acreedores en cuenta corriente . . . [illegible] % anual
" cuentas corrientes, acreedores . . . [illegible]
" plazo fijo a 3 meses . . . [illegible]
" " " 6 " . . . [illegible]
" " " 9 " . . . [illegible]
" " " 1 año . . . [illegible]
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses . . . 4 ½ [illegible]
" " " " 6 " . . . 5 ½ [illegible]
Alcancías hasta $ 1,000, después de 3 meses . . . 6 [illegible]
COBRA:
Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones . . . Convencional
5133-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.
Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses. . . . . . 5 o/o anual
" 6 " . . . . . . 6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 Charles W. Drever, Gerente.
pte.

BANCO ESPANOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

Moneda legal

Capital suscripto . . . . $ 100.000.000.00
" realizado . . . . " 98.587.100.00
Fondo de reserva . . . . " 48.981.488.04
Primas a cobrar . . . . " 247.740.00
Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
[illegible] cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:
En Caja de Ahorros: hasta $ 500 [illegible] % anual
" " " de $ 501 a $ 2.000 [illegible]
" " " mayor suma . . . Convencional
En cuenta corriente . . . [illegible] anual
Depósitos a 30 días . . . [illegible]
" a 60 " . . . [illegible]
" a 90 " . . . [illegible]
" mayor plazo . . . Convencional
" premio con libreta desde $ 10 hasta cumplir los 60 días . . . 4 % anual
COBRA
En cuenta corriente . . . Convencional
En descuentos . . . "
[illegible]
Pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños Lavatorios	**Bidets** Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON
Pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|. en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS
377-vs.in.-pta.

Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 481 — (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Reservas. . . . " 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega **Gratis Alcancías** a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

London & Brazilian Bank LIMITED

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto e|150 mil acciones de £ 20 cada una) . . . £ 3.000.000
Capital integrado . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . " 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.
Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.
Francia—París (5, rue Scribe).
Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 55, Wall Street.
Portugal—Lisboa y Oporto.
El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.
El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES
El Banco abona:
En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso . . . 3 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso. . . . Convencional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta . . . 5 % anual
Depósitos a plazo fijo Convencional
Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. [illegible], Gerente.

Compañia Uruguaya de Navegacion Ltda.

SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor nacional "Ciudad de Montevideo", saldrá de este puerto todos los días pares a las 22 horas.

Línea Uruguay

De Montevideo al Salto: Vapor nacional "Venus", sale los martes, regresando del Salto los sábados.

De Buenos Aires para Salto y escalas

domingos y jueves a las 11 horas por vapores "París" y "Tritón".

SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Vapor nacional
LUNA

Saldrá de Buenos Aires los días miércoles y sábados a las 8 horas, regresando de Carmelo los jueves y lunes a las 8 horas.

SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION

(Nicolás Mihanovich) Ltda.
Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá.

De Buenos Aires a Asunción y escalas

Todos los domingos a las 10 horas por vapores "Lambaré" y "Guarany".

Informes y pasajes: Piedras [illegible] esquina Solis.
Teléfonos: Uruguaya 257 y Cooperativa 955.
Pte.